



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 29 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.243

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	55
REMATES JUDICIALES	57

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	61
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
AVISOS COMERCIALES	69
REMATES COMERCIALES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	70
SUCESIONES	75
REMATES JUDICIALES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABBATIA S.A.

Por Esc. N°238 del 14/08/2023: 1) ABBATIA S.A. 2) Castañeda 1871, piso tercero, oficina 40, CABA. 3) 30 años. 4) Mariano Martín WASSERMAN, casado, licenciado en Comercialización, 24/03/1971, DNI N° 22.099.537, CUIT N° 20-22099537-3, Tres de Febrero 1401, piso octavo, CABA; Alan Eduardo WASSERMAN, casado, Comerciante, 21/01/1975, DNI N° 24.366.361, CUIT N° 20-24366361-0, Ramsay 1945, piso décimo noveno Bahía, CABA; Natalia SCHARGORODSKY, divorciada, Ingeniera, 27/09/1974, DNI N° 24.127.708, CUIT N° 27-24127708-4, Sucre 755, piso décimo noveno, Lago, CABA; Rodrigo Luis AYERZA, casado, licenciado en Administración de Empresas, 25/02/1967, DNI N° 18.303.086, CUIT N° 20-18303086-9, Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3581, piso octavo, CABA y Rafael Miguel de ELIZALDE, casado, licenciado en Administración, 28/10/1963, DNI N° 16.823.509, CUIT N° 20-16823509-8, Guido 1521, piso sexto, CABA; 5) OBJETO: a) La adquisición, construcción, desarrollo, operación y administración de un centro comercial o shopping; pudiendo celebrar de contratos de arrendamiento con tiendas minoristas, restaurantes, cines u otros establecimientos comerciales, para su ubicación dentro del centro comercial; promocionar y comercializar los espacios disponibles dentro del centro comercial para atraer a los inquilinos y promover sus servicios y productos; gestionar los servicios comunes y áreas compartidas dentro del centro comercial, como estacionamiento, áreas de descanso, pasillos y servicios de seguridad; la organización y realización de eventos, promociones y actividades de entretenimiento, como así también eventos y exhibiciones de arte, dentro del centro comercial para atraer y retener a los visitantes. La realización de estudios de mercado y análisis de la demanda para adaptar la oferta de servicios y productos a las necesidades de los consumidores. La gestión de contratos y proveedores relacionados con la operación del centro comercial, como servicios de limpieza, mantenimiento, seguridad y administración; b) Inversiones, explotación y desarrollos inmobiliarios: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles; desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o espacios de entretenimientos y/o gastronómicos, tiendas y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart hoteles, hosterías y tiempos compartidos. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad deberá en todo momento respetar la moral y las buenas costumbres de la doctrina social de la Iglesia Católica Apostólica Romana - 6) \$ 1.000.000, representado por Un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de PESOS UNO (\$) 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Suscripción del capital: Mariano Martín WASSERMAN: 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$) 1 Clase A; Alan Eduardo WASSERMAN: 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$) 1 Clase B; Natalia SCHARGORODSKY: 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$) 1 Clase C; Rodrigo Luis AYERZA: 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$) 1 Clase D y Rafael Miguel de ELIZALDE: 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$) 1 Clase E. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente, ambos en forma indistinta y en forma conjunta con cualquier otro director. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 30/04 de cada año. 10) Directorio: presidente: Mariano Martín WASSERMAN (domicilio especial: Castañeda 1871, tercer piso, oficina 40, CABA); vicepresidente: Alan Eduardo WASSERMAN (domicilio especial: Castañeda 1871, tercer piso, oficina 40, CABA); DIRECTORES TITULARES: Natalia SCHARGORODSKY (domicilio especial: Castañeda 1871, tercer

piso, oficina 40, CABA) y Rafael Miguel de ELIZALDE (domicilio especial: Avenida del Libertador 2402, cuarto piso, departamento A, CABA); y director suplente: Rodrigo Luis AYERZA (domicilio especial: Avenida del Libertador 2402, cuarto piso, departamento A, CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N°238 de fecha 14/08/2023 Reg. N°1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67708/23 v. 29/08/2023

AMANECER SAN JOSÉ S.A.

Constitución por Escisión-Fusión: Escritura 428 del 25/08/2023, registro 506 de CABA. Accionistas: Alejandro Augusto Zichy, argentino, empresario, divorciado, nacido el 24 de julio de 1961, DNI 13.038.902, CUIT 20-13038902-4, con domicilio en Dr. Cirilo Cáceres Zorrilla 1527, apt. 406, Asunción, Paraguay; Marlene Elisabeth Whittelbach Von Baden, suiza, empresaria, soltera, nacida el 11 de junio de 1971, DNI 92.347.585, CUIL 27-92347585-6, con domicilio en Lavalle 465 1er piso, CABA; y Federico Julián Ladislao Zichy, argentino, empresario, casado, nacido el 9 de octubre de 1978, DNI 26.935.317, CUIT 20-26935317-2, con domicilio en El Dorado 255, Asunción, Paraguay. Denominación: "Amanecer San José S.A." Duración: 30 años. Objeto: El objeto de la sociedad será la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros (incluyendo mediante contratos de arrendamiento o aparcería) de actividades agropecuarias, incluyendo la siembra y cultivo de todo tipo de granos y oleaginosas, el desarrollo de la ganadería en todas sus etapas, incluyendo la cría, recría y engorde de ganado bovino, bóvidos, ovino, equino y cérvido. En forma complementaria podrá prestar servicios agropecuarios a terceros, desarrollar la actividad cinegética y turística. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: \$ 2.516.619, representado por 2.516.619 acciones ordinarias escriturales de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción.- Titularidad del capital social: Alejandro Augusto Zichy es titular de 838.873 acciones; Marlene Elisabeth Whittelbach Von Baden es titular de 838.873 acciones; y Federico Julián Zichy titular de 838.873 acciones. Todas acciones liberadas. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Lavalle 465, piso 1, CABA. Administración: Directorio: un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, duración tres ejercicios, pudiendo designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: presidente y/o vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Marlene Elisabeth Wittelsbach von Baden. Vicepresidente: Federico Julián Zichy. Director titular: Alfredo Juan José Distéfano. Directores suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Néstor José Belgrano y Alejandro Augusto Zichy. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, excepto Néstor José Belgrano que lo hace en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. La sociedad se constituye en el marco de la reorganización de Anita S.A. - Amaj S.A. - Ajmalika S.A. - Alikarma S.A. - Don Claudio S.A. - Don Federico S.A. - El Descanso S.A. - The Hope S.A. - San Juan Del Yaguari S.A.C.I.F.I. Y A. las que se disuelven sin liquidarse, y Don Roberto S.A.A.C. E I. que escinde parcialmente su patrimonio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67928/23 v. 29/08/2023

BELUALE29 S.A.

1) 23/8/23. 2) Alejandro Gabriel Mainetti, argentino, 24/7/74, farmacéutico, divorciado, 23.772.829, Rio Salado 9020 Loma Hermosa Pcia. Bs. As y María Belén Cantoni, argentina, 5/1/76, comerciante, soltera, 23.703.820, Zabatarro 4231, Santos Lugares, Pcia. Bs. As; 3) Carlos Antonio López 2417 CABA. 4) a) Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería, de carácter público o privado. Y sería, construcción, pintura, plomería y gas, refacciones. b) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales de cualquier tipo c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u. Alejandro Mainetti suscribe 90.000 acciones por \$ 90.000.- María Cantoni suscribe 10.000 acciones por \$ 10.000.- 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Alejandro Gabriel Mainetti, Directora Suplente María Belén Cantoni. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1519

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67903/23 v. 29/08/2023

BOORTMALT ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71615850-7. Por Asamblea General Extraordinaria de 22.05.2023 se resolvió reformar el Estatuto Social, arts. 10 (directorío, integración), 12 (directorío, representación legal) y 15 (directorío, facultades). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2023

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67539/23 v. 29/08/2023

CONSTRUGRANDE S.A.

Escritura 109 del 24/8/2023 registro 997 CABA. Socios Damián Gustavo Ariel SANTUCHO DNI 40899132 nació 17/12/1997, Hernán Emilio SANTUCHO DNI 41838151 nació 10/12/1998, argentinos solteros comerciantes domicilio Calle 16 y 105 N° 494 Borges Pcia. Santiago del Estero. Directorío 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: construcción, reparación, adquisición y enajenación de inmuebles, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, montajes industriales, revestimientos térmicos, herrería de obra y demás actividades del ramo de la construcción; comercialización (mayorista y/o minorista), alquiler, leasing, transporte, importación y exportación de materiales, máquinas, materias primas, repuestos y accesorios a emplear en las industrias citadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 250000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Miralla 2473 CABA. Presidente Damián Gustavo Ariel SANTUCHO Suplente Hernán Emilio SANTUCHO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67899/23 v. 29/08/2023

DESARROLLOS TANDIL S.A.U.

CUIT 30-71592328-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2022, se resolvió: reducir el capital social de la Sociedad por la suma de \$ 454.062.690, es decir, de la suma de \$ 454.820.000 a la suma de \$ 757.310, dejar constancia que la reducción del capital social será implementada mediante la cancelación de 454.062.690 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, de propiedad del accionista único Y REFORMAR EN CONSECUENCIA el artículo cuarto del estatuto de la sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 757.310, dividido en 757.310 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse al quintuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorío la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del 188 de la Ley 19.550. Toda resolución asamblearia de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2022

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67786/23 v. 29/08/2023

DULIMA S.A.

Lucas Reynaldo INVERNIZZI, 2/1/85, DNI. 31422214, Av.Galileo Mancini sin N° Lote 35, Pueblo Libertador, Esquina, Provincia Corrientes; PRESIDENTE Jonatan Javier DURE, 8/3/83, DNI. 30067128, Av.Udaondo 1410, CABA, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Montiel 1354, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: 1. Producir, publicar, distribuir, exhibir, procesar, post producir y comercializar obras audiovisuales de cualquier tipo y formato, realizar producciones fotográficas, teatrales, musicales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como todo tipo de obras multimedia y artísticas en general, difusión de producciones en streaming y video on demand, compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros; 2.Producir, editar, publicar, distribuir, exhibir, procesar, fabricar, post producir, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, sean televisivos, radiales, gráficos o para internet, como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro; 3.Producir y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciadas en los incisos anteriores;

4.Compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamientos, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, televisión, publicidad, música y computación en el mismo; 5.Importar y exportar los productos y servicios indicados en los puntos 1, 2 y 3, incluyendo equipamiento de todo tipo y productos necesarios para los mismos.Las actividades que requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Lucas Reynaldo INVERNIZZI: 50.000 acciones, Jonatan Javier DURE: 50.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/8.Todo en Escritura de constitución 269 del 25/8/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/08/2023 N° 67879/23 v. 29/08/2023

ENTRE ARROYOS S.A.

1) 15/08/2023. 2) Beatriz Eugenia BONNET, argentina, casada, nacida el 3/07/1959, docente, DNI. 13.295.672, CUIL. 27-13295672-9, domiciliada en Zapiola 1745 Piso 5°, CABA; Valeria GOLDARACENA argentina, casada, nacida el 26/11/1970, Licenciada en Administración de Empresas, DNI 21.980.014, CUIL. 27-21.980.014-8, domiciliada en Mansilla 1952 Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) ENTRE ARROYOS S.A. 4) Sede Social: Zapiola 1745 Piso 5°, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: a) AGROPECUARIAS: Explotación de todas las actividades agrícolas en general. Realizar operaciones agrícolas ganaderas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productores derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país, de hacienda y animales de granja; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros.- c) FINANCIERAS: Mediante la financiación de operaciones comerciales de todo tipo, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse.- Operaciones de crédito en general a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) 1.000.000 Pesos. 1.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, \$ 1.00 valor nominal cada una. Suscripción: Beatriz Eugenia BONNET: 500.000 acciones ordinarias; y Valeria GOLDARACENA: 500.000 acciones ordinarias. Integración: 25% del capital social. 8) Directorio: UNO a CINCO directores, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Beatriz Eugenia BONNET; Directora Suplente: Valeria GOLDARACENA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zapiola 1745 Piso 5°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67758/23 v. 29/08/2023

FELIX I S.A.U.

Constitución por Escisión-Fusión: Escritura 428 del 25/08/2023, registro 506 de CABA. Accionista: Gabriel Federico Zichy, argentino, empresario, casado, nacido el 18 de octubre de 1988, DNI 34.214.815, CUIT 20-32214815-9, con domicilio real en 8 Sherbrooke Road Fulham, Londres, Inglaterra. Denominación: "Felix I S.A.U." Duración: 30 años. Objeto: A) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación, arrendamiento, aparcería, capitalización de hacienda, administración de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción y engorde de ganado mayor y menor, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos, en todas sus etapas, fructicultura, avicultura, animales de piel y tambo, extendiendo su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de estas explotaciones, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Como así también, la importación de los insumos y maquinarias que fueran necesarios. B) Participación en proyectos relacionados con la producción agropecuaria ya sea asociada con terceros o mediante inversiones o participaciones o bien por arrendamiento en forma directa o aparcería. C) Realización de todas las actividades emergentes de consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general como así también toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. D) Construcción, remodelación o acondicionamiento de inmuebles destinados a la actividad agropecuaria para alquiler o venta. E) En el desenvolvimiento de sus negocios la Sociedad podrá comprar, vender, arrendar y permutar toda clase de

bienes muebles e inmuebles, en conjunto o en lotes urbanos o rurales. Asimismo, podrá tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real, emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgar avales y garantías. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 122.433. 122.433 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriptas en su totalidad por Gabriel Federico Zichy. Todas acciones liberadas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Pellegrini 1149 piso 11, CABA. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, duración tres ejercicios, pudiendo designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: presidente y/o vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la asamblea general por el término de 1 año. Presidente: Gerardo Biritos Director suplente: Andrés Juan Mercau Saavedra. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Síndico titular: Gastón Malvarez. Síndico suplente: Julio Amancio Cueto Rua. La sociedad se constituye en el marco de la reorganización de Anita S.A. - Amaj S.A. - Ajmalika S.A. - Alikarma S.A. - Don Claudio S.A. - Don Federico S.A. - El Descanso S.A. - The Hope S.A. - San Juan Del Yaguari S.A.C.I.F.I. Y A. las que se disuelven sin liquidarse, y Don Roberto S.A.A.C. E I. que escinde parcialmente su patrimonio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67912/23 v. 29/08/2023

FELIX II S.A.U.

Constitución por Escisión-Fusión: Escritura 428 del 25/08/2023, registro 506 de CABA. Accionista: Gabriel Federico Zichy, argentino, empresario, casado, nacido el 18 de octubre de 1988, DNI 34.214.815, CUIT 20-34214815-9, con domicilio con domicilio real en 8 Sherbrooke Road Fulham, Londres, Inglaterra. Denominación: "Felix II S.A.U." Duración: 30 años. Objeto: A) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación, arrendamiento, aparcería, capitalización de hacienda, administración de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción y engorde de ganado mayor y menor, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos, en todas sus etapas, fruticultura, avicultura, animales de piel y tambo, extendiendo su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de estas explotaciones, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Como así también, la importación de los insumos y maquinarias que fueran necesarios. B) Participación en proyectos relacionados con la producción agropecuaria ya sea asociada con terceros o mediante inversiones o participaciones o bien por arrendamiento en forma directa o aparcería. C) Realización de todas las actividades emergentes de consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general como así también toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. D) Construcción, remodelación o acondicionamiento de inmuebles destinados a la actividad agropecuaria para alquiler o venta. E) En el desenvolvimiento de sus negocios la Sociedad podrá comprar, vender, arrendar y permutar toda clase de bienes muebles e inmuebles, en conjunto o en lotes urbanos o rurales. Asimismo, podrá tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real, emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgar avales y garantías. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 175.148. 175.148 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriptas en su totalidad por Gabriel Federico Zichy. Todas acciones liberadas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Pellegrini 1149 piso 11, CABA. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, duración tres ejercicios, pudiendo designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: presidente y/o vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la asamblea general por el término de 1 año. Presidente: Gerardo Biritos Director suplente: Andrés Juan Mercau Saavedra. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Síndico titular: Gastón Malvarez. Síndico suplente: Julio Amancio Cueto Rua. La sociedad se constituye en el marco de la reorganización de Anita S.A. - Amaj S.A. - Ajmalika S.A. - Alikarma S.A. - Don Claudio S.A. - Don Federico S.A. - El Descanso S.A. - The Hope S.A. - San Juan Del Yaguari S.A.C.I.F.I. Y A. las que se disuelven sin liquidarse, y Don Roberto S.A.A.C. E I. que escinde parcialmente su patrimonio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67915/23 v. 29/08/2023

G.H. HUMAHUACA S.A.

Constitución de fecha 24/08/2023, comparecen Juan Ignacio MARCO, argentino, soltero, nacido el 27 de junio de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.437.226, CUIT 20-32437226-2, empresario, domiciliado en Ejército del Norte 271, Humahuaca, Provincia de Jujuy y María del Pilar ROLDAN, argentina, soltera, nacida el 28 de octubre de 1990, Documento Nacional de Identidad 35.721.006, CUIT 27-35721006-8, empresaria, domiciliada en Ejército del Norte 271, Humahuaca, Provincia de Jujuy. OBJETO: HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes reglamentarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. La Sociedad podrá instalar locales u oficinas, para desarrollar el objeto social en cualquier punto de la Ciudad de Buenos Aires, del País o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por doscientas mil (200.000) acciones de un peso (\$) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Juan Ignacio MARCO suscribe 100.000 acciones, María del Pilar ROLDAN suscribe 100.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Ignacio MARCO; DIRECTORA SUPLENTE: María del Pilar ROLDAN, todos con domicilio especial y sede social en: Chivilcoy n° 3096, Piso 2 Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público de fecha 24/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 988 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67857/23 v. 29/08/2023

G.H. PURMAMARCA S.A.

Constitución de fecha 24/08/2023, comparecen Juan Ignacio MARCO, argentino, soltero, nacido el 27 de junio de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.437.226, CUIT 20-32437226-2, empresario, domiciliado en Ejército del Norte 271, Humahuaca, Provincia de Jujuy y María Laura MARCO, argentina, soltera, nacida el 7 de diciembre de 1981, Documento Nacional de Identidad 28.023.847, CUIT 27-28023847-9, contadora, domiciliada Lisandro de La Torre n° 2045, Caseros, Provincia de Buenos Aires.. OBJETO: HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes

reglamentarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. La Sociedad podrá instalar locales u oficinas, para desarrollar el objeto social en cualquier punto de la Ciudad de Buenos Aires, del País o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por doscientas mil (200.000) acciones de un peso (\$) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Juan Ignacio MARCO suscribe 100.000 acciones, María Laura MARCO suscribe 100.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Laura MARCO; DIRECTORA SUPLENTE: Juan Ignacio MARCO, todos con domicilio especial y sede social en: Chivilcoy n° 3096, Piso 2 Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público de fecha 24/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 989 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67858/23 v. 29/08/2023

GCLJ CAPITAL S.A.

Por escritura del 05/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Cesar Miguel COHEN, argentino, casado, abogado, 6/08/1970, DNI 21.657.119, Parana 749, piso 8, departamento B, CABA, 300.000 acciones; Norberto Luis FARRANDO, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, 23/01/1972, DNI 22.539.752, Pavon 651, Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, 100.000 acciones y Gastón Nicolas PAGLIA FANDOS, argentino, divorciado (profesion), 6/02/1974, DNI 23.568.574, Olazábal 2810 Piso 6 Departamento B, CABA, 600.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles; Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Norberto Luis FARRANDO y Director suplente: Gastón Nicolas PAGLIA FANDOS ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Paraná 749 Piso 8 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67515/23 v. 29/08/2023

HELINERETVA S.A.

Por Escritura Pública 591 del 23/08/2023 se constituyó HELINERETVA S.A. 1 Socios: Catalina Inés LONAC, argentina, abogada, nacida 15/11/1957, DNI 13.474.177, CUIT 27-13474177-0, casada, domicilio Av. Bascary s/n Lote 13, Yerba Buena, Pcia. Tucumán; y Jorge Alberto ROCCHIA FERRO, argentino, empresario, nacido el 18/3/1952, DNI 10.219.971, CUIT 20-10219971-6, casado domicilio Av. Bascary s/n Lote 13, Yerba Buena, Pcia. Tucumán; 2 Denominación: HELINERETVA S.A.; 3 Sede Social: Corrientes 465, piso 7°, CABA; 4 Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y-o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: Mediante la prestación de servicios de transporte privado aéreo en todas sus formas, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves instalación de hangares, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves y sus componentes. Asimismo podrá llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, o a través de sucursales, las siguientes actividades: la explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, equipaje, mercancías, carga postal y/o servicios de transporte aéreo sanitario y evacuación sanitaria; mantenimiento, reparación, compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias y/o ajenas y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica y su asistencia técnica y mantenimiento; servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales

agrícolas y trabajos aéreos de aeroaplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas, propaganda comercial, aerofotografía y filmación, así como la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente; servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo; servicios de hangaraje de aeronaves; servicios de operación e instrucción de vehículos aéreos no tripulados; búsqueda y salvamento y verificación de radioayudas; explotación de centros de instrucción y entrenamiento de aeronáutica civil y escuelas y/o centros de educación superior en la materia, así como cualquier clase de trabajo aéreo y actividad auxiliar, complementaria y/o relacionada con el objeto social, con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente; y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Asimismo, la sociedad podrá avalar y/o afianzar obligaciones de terceros. También podrá obtener la representación de agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades conexas a las mencionadas con anterioridad. Asimismo podrá realizar operaciones de comercio exterior relacionadas con las actividades antes indicadas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5 Capital social: \$ 500.000 representado por 5.000 acciones de \$ 100 cada una valor nominal: 2.500 acciones Catalina Inés LONAC y 2.500 acciones Jorge Alberto ROCCHIA FERRO; 6 La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Jorge Alberto ROCCHIA FERRO. Director Suplente: Catalina Inés LONAC, ambos con domicilio especial en la sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 30 años; 10 Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 2061 Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67788/23 v. 29/08/2023

IL ROSETANO S.A.

1) María Teresa MORMANDI, 16/12/1944, viuda de sus 1º nupcias de Víctor Donato Moya, DNI 5.010.731, CUIT 27-05010731-6, Domicilio: Uruguay 848, CABA; 2) Víctor Roque MOYA, 22/05/1967, casado en 1º nupcias con María del Carmen Esplugues, DNI 18.217.873, CUIT 20-18217873-0, Domicilio: Nicolás E. Videla 523, CABA; 3) Omar Enrique MORALES, 13/05/1962, divorciado de sus 1º nupcias de Claudia Alicia Delcroix, DNI 16.024.678, CUIT 20-16024678-3, Domicilio: Cervantes 244, Provincia de Bs As; 4) Diego Hernán GAMBINO, 28/03/1976, casado en 1º nupcias con Mariana Érica Von Holten, DNI 25.509.334, CUIL 20-25509334-8, Domicilio: Av. Cabildo 638, Provincia de Bs As; 5) Pablo Nicolás GAMBINO, 7/08/1979, casado en 1º nupcias con Cynthia Andrea Bárbaro, DNI 27.535.373, CUIT 20-27535373-7, Domicilio: Pasaje Spangemberg 2132, Provincia de Bs As; 6) Rubén Darío SCIUTTO, 15/03/1962, casado en 2º nupcias con Mariana Vivian Mazraani, DNI 14.739.833, CUIT 20-14739833-7, Domicilio: Base Marambio 2440, Provincia de Tierra del Fuego; y 7) Santiago DOMÍNGUEZ, 5/08/1997, soltero, DNI 40.536.863, CUIT 20-40536863-4, Domicilio: José Bonifacio 1716, piso 6º, CABA, todos argentinos y empresarios.

2) 17/08/23. 3) "Il Rosetano S.A.". 4) Tejedor número 144, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, pizzas, productos de panadería, pastelería, helados artesanales o envasados, bebidas con y sin alcohol; explotación y administración de locales y establecimientos dedicados al rubro gastronómico, prestación de servicios de cafetería, restaurantes, bares, pubs, cervecerías, pizzerías, heladerías, panaderías, pastelerías; servicio de preparación de comidas para llevar y/o entrega a domicilio. Prestación de servicios de preparación de comidas para empresas, viandas y todo tipo de eventos públicos o privados, y servicio de catering. Desarrollo y explotación de franquicias en el rubro gastronómico, y concesión a terceros de licencias para la explotación de dichas franquicias, prestando los servicios que se requieran para su puesta en marcha, mantenimiento y control. Servicios de asesoramiento y enseñanza de cursos relacionados con la actividad gastronómica. La sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Las actividades que por su índole requieren la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 6) 30 años. 7) \$ 800.000 representado por 800 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: María Teresa Mormandi: 60 acciones.\$ 60.000 25%:\$ 15.000. Víctor Roque Moya: 210 acciones.\$ 210.000.25%:\$ 52.500. Omar Enrique Morales: 210 acciones.\$ 210.000.25%:\$ 52.500. Rubén Darío Sciutto: 160 acciones.\$ 160.000.25%:\$ 40.000. Santiago Domínguez: 80 acciones.\$ 80.000.25%:\$ 20.000. Diego Hernán Gambino: 40 acciones.\$ 40.000.25%:\$ 10.000. Pablo Nicolás Gambino: 40 acciones.\$ 40.000.25%:\$ 10.000. Se integra el 25% y el 75% cuando lo disponga el directorio dentro del plazo de dos años .8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Víctor Roque Moya; Director Suplente: Santiago Domínguez. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10)

Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 17/08/2023 Reg. Nº 517

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67917/23 v. 29/08/2023

INBIO S.A.

CUIT: 30-71542087-9. Por escritura Nº 59 del 10/08/23. Registro 2 de CABA se transcribieron las actas de Directorio de convocatoria a Asamblea y de Asamblea Extraordinaria del 8/8/23 en la que se resolvió Ampliar el objeto social reformando el Artículo Tercero Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 2

Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67931/23 v. 29/08/2023

INNOVA SALUD S.A.

Por escritura pública del 22 de agosto de 2023 se constituyó la sociedad Innova Salud S.A. 1) Accionistas: Ricardo César MASTAI, argentino, nacido 07/09/1954, médico, DNI 11.371.837, CUIT 20 11371837-5, divorciado, domiciliado en Cabrera 5653, CABA; María Sofía OLIVERA, argentina, nacida 11/02/1982, médica, DNI 26.228.493, CUIT 27-26228493-5, casada, domiciliada en Posadas 1262, 15° B, CABA; Fabio Gabriel BUDRIS KLAZ, argentino, nacido 24/10/1968, consultor, DNI 20.427.990, CUIT 20-20427990-0, divorciado, domiciliado en Uriarte 1534, 4° D, CABA y Fernando Gastón MORENO, argentino, nacido 12/11/1981, licenciado en comercialización, DNI 29.193.576, CUIT 20-29193576-2, soltero, domiciliado en Juan B. Alberdi 439, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades en el área de salud y tecnología: (i) crear, desarrollar y comercializar soluciones de innovación; (ii) gestionar, administrar, gerenciar y explotar el armado y dictado de cursos de capacitación; (iii) brindar asesoramiento y capacitación en consultoría, auditoría, análisis de mercado y "business analytics" (entendido como análisis y estrategia de negocios); (iv) prestar servicios para mejorar los sistemas de investigación clínica, sea en cuanto a diseño, reclutamiento y seguimiento de pacientes en ensayos clínicos. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este contrato social; 3) Duración: 30 años desde inscripción; 4) Capital Social: \$ 500.000, representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Ricardo César MASTAI suscribe 125 acciones (\$ 125.000, equivalente al 25% del capital social); María Sofía OLIVERA suscribe 125 acciones (\$ 125.000, equivalente al 25% del capital social); Fabio Gabriel BUDRIS KLAZ suscribe 125 acciones (\$ 125.000, equivalente al 25% del capital social) y Fernando Gastón MORENO suscribe 125 acciones (\$ 125.000, equivalente al 25% del capital social); 5) Sede social: Paraguay 5635 4° depto. 16, CABA; 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 7) Administración y representación legal: a cargo del Directorio integrado por uno (1) a cinco (5) directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 (tres) ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Directores: PRESIDENTE Y ÚNICO DIRECTOR TITULAR: Ricardo César MASTAI; DIRECTOR SUPLENTE: María Sofía OLIVERA, con domicilios especiales en sus domicilios reales declarados al comienzo de la presente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 5534

Santiago José Michel - Tº: 90 Fº: 873 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67649/23 v. 29/08/2023

INVERSORA FELIPE VALLESE S.A.

Constituida por escritura 593 del 22/08/2023 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Chukwuebuka UBADIKE DNI 18863096 CUIT 20-18863096-1 nacido 15/4/1969 casado domicilio real y constituido Tequendama 766 La Matanza BSAS, Natan Emmanuel UBADIKE DNI 46643664 CUIT 20-46643664-0 nacido 5/7/2005 soltero domicilio real y constituido Sargento Cabral 5450 Esteban Echeverría BSAS y Alejandra Beatriz SUAREZ DNI 28465891 CUIT 23-28465891-4 nacida 20/11/1980 casada domicilio real y constituido Sargento Cabral 5450 Esteban Echeverría BSAS. Todos argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, importación y exportación de materiales para construcción en seco. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo

por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Chukwuebuka UBADIKE suscribe 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Natan Emmanuel UBADIKE suscribe 40000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Alejandra Beatriz SUAREZ suscribe 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Felipe Vallese 3955 CABA. PRESIDENTE: Natan Emmanuel UBADIKE, SUPLENTE: Alejandra Beatriz SUAREZ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 593 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67732/23 v. 29/08/2023

JALOPER S.A.

Constitución Esc. 125 del 07/08/2023, Fº 364 Registro 1839. Socios: Julio Adolfo LOPEZ, argentino, nacido 26/02/2002, soltero, empresario, DNI 43.916.697, CUIT 20-43916697-6 y Susana Elvira PERLINGIERI, argentina, nacida 10/10/1960, divorciada, empresaria, DNI 14.140.789, CUIT 27-14140789-4, ambos domiciliados en Alem 228, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Dura 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y / o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de automotores: Compraventa de automotores, motores, acoplados y rodados en general nuevos y usados; la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro para su adquisición administrados por terceros y tareas inherentes a los mismo; b) Reparación de automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de cristales y alineación de direcciones; c) Comercialización de repuestos: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios; d) Alquiler: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones; e) Garage- Lavadero: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general; también podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Sede social: Jean Jaures 573 planta baja CABA. Capital social: \$ 500.000 en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada una emitidas íntegramente y suscriptas así: Julio Adolfo LOPEZ 475.000 acciones Susana Elvira PERLINGIERI 25.000 acciones. Integración 25%. Administración: Directorio, de 1 a 3 miembros, término: 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Julio Adolfo LOPEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Susana Elvira PERLINGIERI, quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67692/23 v. 29/08/2023

L.C. DE HUMAHUACA S.A.

Constitución de fecha 24/08/2023, comparecen Juan Ignacio MARCO, argentino, soltero, nacido el 27 de junio de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.437.226, CUIT 20-32437226-2, empresario, domiciliado en Ejército del Norte 271, Humahuaca, Provincia de Jujuy y María del Pilar ROLDAN, argentina, soltera, nacida el 28 de octubre de 1990, Documento Nacional de Identidad 35.721.006, CUIT 27-35721006-8, empresaria, domiciliada en Ejército del Norte 271, Humahuaca, Provincia de Jujuy. OBJETO: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización toda clase de artículos y productos relacionados con la gastronomía. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por doscientas mil (200.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Juan Ignacio MARCO suscribe 100.000 acciones, María del Pilar ROLDAN suscribe 100.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María del Pilar ROLDAN; DIRECTORA SUPLENTE: Juan Ignacio MARCO, todos con domicilio especial y sede social en: Chivilcoy nº 3096, Piso 2 Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público de fecha 24/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 990 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67859/23 v. 29/08/2023

LA GRAN TELAS S.A.

Escritura 110 del 24/8/2023 registro 997 CABA. Socios Ludmila Nicole PALACIO DNI 45917676 nació 14/8/2004 domicilio General Savio 4126 Moreno Pcia. Bs. As., Alfredo Sebastián MALDONADO DNI 34995691 nació 29/4/1989 domicilio Juan de Langara 1025 Villa Tesei Hurlingham Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: diseño, fabricación, elaboración, transformación, bordado, corte y manufacturación de materias primas y productos textiles, cuero, plástico, fibras sintéticas y caucho; comercialización (mayorista y/o minorista), permuta, importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de prendas de vestir e indumentaria, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 250000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Portela 490 PB depto. B CABA. Presidente Ludmila Nicole PALACIO Suplente Alfredo Sebastián MALDONADO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67900/23 v. 29/08/2023

M3A S.A.

Esc. 155.23/8/23, reg. 621.1) Martín Nicolás GORGAL, 14/8/75, comerciante, soltero, DNI 24717566, Pumacahua 790,1º piso, dpto 3, CABA; Marcos Sebastian CARUSO, 28/2/80, DNI 27873572, comerciante, casado, Ulrico Schmidl 7086, CABA; Santiago GODOY FERNANDEZ, 15/7/98, comerciante, soltero, DNI 41397141, Ulrico Schmidl 6945, CABA; y Fernando Martín CHIRUMBOLO, 5/12/80, DNI 28507907, empleado, casado, Pizarro 7611, CABA; todos argentinos y 50000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) a) Compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación; artículos de ferretería para el hogar, industrial y artículos eléctricos y bulonería. b) Importación y exportación de los artículos mencionados. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 4) \$ 2000000 (200000 acciones de \$ 10). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) 31/3.8) Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Martín Nicolás Gorgal y Suplente: Santiago Godoy Fernandez, ambos domicilio especial en la sede: Ulrico Schmidl 7086, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67648/23 v. 29/08/2023

MED & COM INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. Nº 30-71700034-6. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 16.08.23 y reunión de directorio de fecha 14.08.23, se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas: (a) Comunicación audiovisual: La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad, en el ámbito radial, gráfico, vía internet o digital, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, y otros métodos de comunicación audiovisual, derivados y modalidades, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones. Compra venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materias primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, digitales, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de los espectáculos. Podrá contratar artistas, promotores y registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos, incluyendo el asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación. Contratación de

espacios publicitarios en los diferentes tipos de medios, off line y online; publicidad exterior, televisivos, radiales, internet, gráficos y demás medios de comunicación. - Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, digitales. Prestar servicios de comunicación Audiovisual y Radiodifusión. Explotación de emisiones de radio y televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto, portales de internet o páginas web o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. Transmisión, recepción y explotación satelital. Generación de una señal de cable para su entrega a emisoras abiertas y/o cerradas del país y/o del extranjero, utilizando el sistema satelital de transmisión de imágenes y/o audio, y/o datos. La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales, en portales de internet o páginas web y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en este artículo, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. Explotar como titular o licenciataria, canales de televisión, de radio, portales de internet o páginas web, empresas gráficas y/o periodísticas, dedicadas a la edición de revistas, diarios, libros o fascículos; e (b) Inversión: la sociedad está especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en esta República o en el exterior, efectuar inversiones en todo tipo de activos financieros, ser titular de cualquier tipo de inmueble y realizar todo acto jurídico sobre bienes muebles o inmuebles. Asimismo, la sociedad se encuentra plenamente facultada para tomar y otorgar préstamos y garantías a favor de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones, y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/08/2023

LUCIA LABROUSSE - T°.: F°.: C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67898/23 v. 29/08/2023

MILLE AND FRANCS INCORPORATED S.A.

1) Shawn Dale THELEN, estadounidense, nacido el 25.9.1973, soltero, empresario, pasaporte estadounidense 683335253, CDI 20604760608 y Melissa Irene SIETSMA, estadounidense, nacida el 18.11.1987, soltera, empresaria, pasaporte estadounidense 646030492, CDI 20604760616, ambos domiciliados en Humberto Primo 1159 departamento 4 CABA. 2) 18.7.2023 4) Humberto Primo 1159 departamento 4 CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 50.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Melissa Irene SIETSMA y director suplente a Shawn Dale THELEN todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 94

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67465/23 v. 29/08/2023

NEUSS AGROPECUARIA S.A.

Cuit: 30-69725357-9. Por Asamblea del 21/12/21, Se ha resuelto trasladar la sede de Av. Del Libertador 602, piso 26, oficina B, CABA a Unidad Funcional 391 de Ruta 192 KM 6,5 Open Door, Luján, Pcia de Bs. As. Reformar el Artículo Primero. Autorizado por Esc. N° 214 del 05/07/2023 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67493/23 v. 29/08/2023

NOVEL PROSPECTING S.A.

Constitución: Esc. 161 del 25/8/23 Registro 1827 CABA. Socios: Federico Tauber, argentino, nacido el 5/5/67, DNI 18.444.125, CUIT 20-18444125-0, casado, con domicilio en Av.Alvear 1446 piso 1 CABA, empresario; y Juan Cruz Tauber, argentino, nacido el 23/7/93, DNI 37.806.064, CUIT 20-37806064-9, soltero, domiciliado en Country Club Tortugas Lote 346 Panamericana Ramal Pilar Km 38,5, Tortuguitas, Pilar, Prov.Bs.As., empresario. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean estas personas humanas o jurídicas a actividades hidrocarburíferas y mineras mediante la investigación y asesoramiento tecnológico, exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería de subsuelo, perforación y explotación de yacimientos de litio y de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y otras tareas afines a la industria, elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte, almacenamiento y comercialización, incluyendo la importación y la exportación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Federico Tauber suscribe 475.000 acciones e integra \$ 118.750 y Juan Cruz Tauber suscribe 25.000 acciones e integra \$ 6.250. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Tauber. Director Suplente: Juan Cruz Tauber. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Corrientes 800 piso 27 Oficina 107 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1827 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67498/23 v. 29/08/2023

PEREYRA IRAOLA E HIJOS S.A.

(CUIT 30-71637123-5) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, elevada a escritura el 25/11/2022, Folio 3627, Registro Notarial 776 CABA se aumento el capital social de la suma de \$ 1.000.000,00 a la suma de \$ 40.000.000,00 reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Accionistas: Ivan Gonzalo Pereyra Iraola: Cantidad de Acciones antes del Aumento: 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una. Cantidad de Acciones después del Aumento: 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una. María Padilla: Cantidad de Acciones antes del Aumento: 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una. Cantidad de Acciones después del Aumento: 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 933 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 776 Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67495/23 v. 29/08/2023

POTIGIAN GOLOSINAS S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-54775125-2. Por Asamblea Extraordinaria del 14/06/2022 se aumentó del capital social de \$ 400.000 a \$ 3.000.000 y se reformó el artículo 4° (capital social). La tenencia accionaria posterior al aumento de capital es: (i) Diego Eliel Goldfarb, (ii) Ighal Goldfarb y (iii) Daniel Goldfarb cada uno 999 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una, y de un voto por acción; y los 3 accionistas cotitulares de 3 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una, y de un voto por acción. Total de acciones: 3.000. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/06/2022 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67470/23 v. 29/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



SECURITAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67823954-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad cambiar la denominación social de la sociedad Securitas Argentina S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR SECURITY ARGENTINA S.A." reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social quedando el artículo primero redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación Secar Security Argentina S.A., continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Argentina S.A., previamente denominada Organización Fiel S.A., la que se encuentra domiciliada en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67765/23 v. 29/08/2023

SECURITAS BUENOS AIRES 1 S.A.

CUIT: 33-70714918-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad SECURITAS Buenos Aires 1 S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR Security Buenos Aires 1 S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SECAR Security Buenos Aires 1 S.A, continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Buenos Aires 1 S.A. previamente denominada Federal Resguard S.A., la que se encuentra domiciliada en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67762/23 v. 29/08/2023

SECURITAS BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30-57253525-4 .Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad SECURITAS Buenos Aires S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR Security Buenos Aires S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SECAR Security Buenos Aires S.A, continua funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Buenos Aires S.A., previamente denominada Vigilancia y Seguridad S.A, la que se encuentra domiciliada en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67731/23 v. 29/08/2023

SECURITAS COUNTRIES S.A.

CUIT: 30-71241421-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad SECURITAS Countries S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR Security Countries S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SECAR Security Countries S.A, continua funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Countries S.A., la que se encuentra domiciliada en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67741/23 v. 29/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SECURITAS SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71059301-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad SECURITAS Servicios S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR Security Servicios S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SECAR Security Servicios S.A, continua funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Servicios S.A., una sociedad anónima con sede social dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67764/23 v. 29/08/2023

SECURITAS SUR S.A.

CUIT:30-58367067-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/07/23, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad SECURITAS Sur S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SECAR Security Sur S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SECAR Security Sur S.A, continua funcionando la sociedad anteriormente denominada Securitas Sur S.A. previamente denominada Seguridad Cono Sur S.A., la que se encuentra domiciliada en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". María Agustina Cáceres Ponce. Autorizada según Asamblea de fecha de 25/07/23. MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67740/23 v. 29/08/2023

SEGUROS SURA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Según Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2022, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 4.220.515.370, elevándolo de \$ 288.421.055 a \$ 4.508.936.425; y (ii) aumentar el capital social mediante aporte de capital por la suma de \$ 29.454.087, elevándolo de \$ 4.508.936.425 a \$ 4.538.390.512 y reformar el artículo 5° del Estatuto Social. La totalidad de las acciones fueron suscriptas e integradas por el accionista Santa María del Sol S.A.U., el resto de los accionistas no ejercieron su derecho de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (i) Santa María del Sol S.A.U. titular de 802.284.983 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Suramericana S.A. titular de 3.710.412.963 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.; y (iii) Accionistas minoritarios: titulares de 25.692.566 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67619/23 v. 29/08/2023

TEAM WORK CARGO S.A.

Por Escritura 87 del 22/8/23 Notaria Sarries Gandolfo/Quilmes cónyuges Andrés Nicolás Memmo, 15/2/82, DNI 29381795, CUIT 20293817953, comerciante y Yamila Soledad Cortes, 15/8/85, DNI 31597162, CUIT 23-31597162-4, contadora, argentinos, domicilio Cerrito 1854, Bernal, Quilmes constituyeron TEAM WORK CARGO SA. Domicilio CABA. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto comercialización, fraccionamiento, envasado, embalaje, deposito, almacenamiento, logística, importación y exportación mercaderías, materias primas, maquinarias, despachos aduana, servicios conexos, agenciamiento cargas, descarga, consolidación y desconsolidación despacho mercancías y servicios transporte cargas. Asesoramiento, prestación servicios vinculados, transporte bienes. Capital: \$ 500.000 div 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables \$ 500 valor nominal y 1 voto c/u. Directorio: 1 a 10 titulares, igual o menor N° suplentes. Prescinden Sindicatura. Cierre ejercicio 30/6. Sede Av. Ingeniero Huerdo 953 piso 3° departamento A CABA. Presidente Andrés Nicolás Memmo, Director suplente Yamila Soledad Cortes, ambos domicilio especial social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 19

Karina Sandra Quiroga - T°: 72 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67492/23 v. 29/08/2023

THE FOX TEAM S.A.

Constitución. 1) Socias: Malen de la VEGA, nacida el 24/05/2000, DNI 42.649.759 y Chiara de la VEGA, nacida el 13/01/2005, DNI 46.442.791, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas en calle Chile 2232, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs.As.- 2) Esc.N° 446, 03/08/2023, F° 1043, Reg. 1755 CABA; 3) Denominación: THE FOX TEAM S.A.- 4) Domicilio: Agüero 1389 CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al rubro inmobiliario, ejerciendo las siguientes actividades: a) Compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento de bienes inmuebles propiedad de la empresa o de terceros, como locadora o locataria, administración de viviendas y edificios por cuenta propia y/o de terceros. b) Elaboración de proyectos, dirección y construcción de toda clase de obras civiles, públicas y privadas, incluyendo ampliaciones, demoliciones, refacciones y reparaciones de toda clase de inmuebles. c) Asesoría en la planificación, ejecución y comercialización de todo tipo de proyectos inmobiliarios. Todas las actividades que requieran título habilitante deberán ser prestadas exclusivamente por profesionales matriculados.- 6) Plazo: 30 años desde inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 300.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Malen de la VEGA suscribe 150 acciones e integra \$ 150.000 y Chiara de la VEGA suscribe 150 acciones e integra \$ 150.000.- Total Capital Suscripto e Integrado: \$ 300.000.- 8) Administración: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: María Mercedes DIAZ, argentina, viuda, empresaria, nacida el 23/08/43, DNI 4.494.569, domiciliada en calle La Habana 2015, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs.As. y Directora Suplente: Malen de la VEGA, con los datos mencionados. Ambas aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Agüero 1389 CABA, duración 3 ejercicios. - 9) Cierre ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67813/23 v. 29/08/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**JWRMAURO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/08/2023. 1.- JORGE WALTER ROMERO MAURO, 20/05/1968, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, BACACAY 1756 piso 1 A CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 20382040, CUIL/CUIT/CDI N° 20203820403, . 2.- "JWRMAURO SAS". 3.- MORELOS 6 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 250000. 7.- Administrador titular: JORGE WALTER ROMERO MAURO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORELOS 6 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: NILDA ESTELA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORELOS 6 piso , CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/08/2023 N° 67587/23 v. 29/08/2023

MILLENIALS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2023. 1.- EDUARDO NICOLAS D'AMICO, 12/10/1981, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AMBROSETTI 210 piso 5 B CABALLITO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29097618, CUIL/CUIT/CDI N° 23290976189, JAVIER ANDRES ROMERO, 24/04/1979, Casado/a, Argentina, Desempleado, MARENGO 4460 piso 3° C GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 27353716, CUIL/CUIT/CDI N° 20273537164, . 2.- "Millenials SAS". 3.- MURILLO 972 piso , CABA. 4.- "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.". 5.- 20 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: EDUARDO NICOLAS D'AMICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURILLO 972 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: JAVIER ANDRES ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURILLO 972 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/08/2023 N° 67588/23 v. 29/08/2023

UPEX QUALITY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2023. 1.- ELYER ENRIQUE MALDONADO HERNANDEZ, 13/10/1994, Soltero/a, Venezuela, ENSEÑANZA DE CURSOS RELACIONADOS CON INFORMÁTICA, Av Dr Honorio Pueyrredón 824 piso 9B CABA, DNI N° 95884861, CUIL/CUIT/CDI N° 20958848618, . 2.- "UPEX Quality SAS". 3.- PUEYRREDON H. DR. AV 824 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: ELYER ENRIQUE MALDONADO HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 824 piso 9 B, CPA 1405 , Administrador suplente: BARBARA SOIRETH NAVAS GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 824 piso 9 B, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/08/2023 N° 67671/23 v. 29/08/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALINEA CLINICAS S.R.L.

En virtud de la vista efectuada por el órgano de contralor, con respecto a la fecha de cierre de ejercicio, se complementa publicación N° 63768/23 del 16/08/2023. CIERRE 30/09 anual.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67833/23 v. 29/08/2023

AUDIZONE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 25/08/23 se constituyó AUDIZONE S.R.L. 1) Socios: ETHEL GRACIELA CIRNIGLIARO, argentina, DNI 12952324, nacida 31/01/1956, CUIT 27129523242, estado civil divorciada, comerciante, domicilio Ayacucho 730, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs. As.; DANIELA REBOTTARO, argentina, DNI 30991078, nacida 03/12/1983, CUIT 27309910783, estado civil casada, comerciante, domicilio Ayacucho 730, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs. As.; CRISTIAN JOSÉ ROBER, argentino, DNI 26443111, nacido 23/02/1978, CUIT 20264431116, estado civil casado, comerciante, domicilio Haedo 1866, Beccar, Pcia. de Bs, As.; 2) Denominación: AUDIZONE S.R.L.; 3) Sede Social: Elpidio González 2802, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Refacción y mantenimiento de inmuebles, incluyendo instalaciones de eléctricas y de audio, como así también la compra y venta de los insumos correspondientes. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: Ethel Graciela Cirnigliaro: 2.000 cuotas representativas de \$ 20.000, Daniela Rebottaro: 6.000 cuotas representativas de \$ 60.000 y Cristian José Rober: 2.000 cuotas representativas de \$ 20.000. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Daniela Rebottaro, con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 25/08/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67916/23 v. 29/08/2023

CALZADOS PRAXIS S.R.L.

Estatuto del 24/08/2023: 1) Alejandro Gabriel PARINI, 04/06/1971, DNI 22.285.219, casado, domiciliado en Sanabria 3435 CABA; Alberto Raúl NAI FOVINO 27/07/1964, DNI 17.254.216, casado, domiciliado en Cervantes 1657, CABA, ambos argentinos, empresarios; 2) CALZADOS PRAXIS S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle calle Nazarre 4473, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a) La fabricación, industrialización, procesamiento, transformación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, alquiler, permuta y cualquier forma de comercialización de todo tipo de zapatillas, calzados y artículos de vestir, de cuero, plástico y tela, sus partes, repuestos, accesorios, equipos, materiales y las materias primas que los componen, en todas sus formas y modalidades. - b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, siempre relacionados con el objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. - Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 30 años. 6) \$ 300.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Alejandro Gabriel PARINI, y Alberto Raúl NAI FOVINO; 9) 31/12.- 10) Suscriben Alejandro Gabriel PARINI, y Alberto Raúl NAI FOVINO 150000 cuotas cada uno, de valor \$ 1. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 24/08/2023 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67876/23 v. 29/08/2023

COBROS ALEPH S.R.L.

1) Escritura 28/08/2023, Folio 321, Registro 2091, CABA; 2) Cynthia Graciela SAFDIE, argentina, 03/12/1982, DNI 29.952.908, casada en 1° nupcias, CUIT 27-29952908-3, comerciante, domiciliada en Jerónimo Salguero 2838 piso 2° CABA; Pablo Jaime HARARI, argentino, 07/09/1980, DNI 28.417.168, soltero, CUIT 20-28417168-4, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 2237 piso 13° dpto. A CABA y Leandro HARARI, argentino, 15/04/1982, DNI 29.480.052, casado en 1° nupcias, CUIT 20-29480052-3, comerciante, domiciliado en Paunero 2717 piso 7° dpto. 01 CABA.- 3) 30 años.- 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios y gestiones de cobranzas, inspección y control para verificación de pagos.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 5) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: 10.000 cuotas cada uno. 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/08 de cada año. 8) Socios Gerentes: Cynthia Graciela SAFDIE, Pablo Jaime HARARI y Leandro HARARI, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 1 Oficina 15 CABA. 9) Sede Social: Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 1 Oficina 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67882/23 v. 29/08/2023

CONSTRUCTORA C & O S.R.L.

Liliana CABAÑA RIVAS, 24/12/97, soltera, DNI. 94403521, Av.Olivera 357, Planta Baja, Unidad 5, CABA, GERENTE, Diana Nicasia ALVAREZ ACOSTA, 22/4/92, casada, DNI. 94954941, Liniers 2301, Bernal, Quilmes, Provincia Buenos Aires, AMBAS SOCIAS, paraguayas, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av.Olivera 357, Planta Baja, Unidad 5, CABA. 1.30 años. 2.\$.300.000, dividido en 300.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Liliana CABAÑA RIVAS: 150.000 cuotas, y Diana Nicasia ALVAREZ ACOSTA: 150.000 cuotas. 3.OBJETO: Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, construcción en seco y en containers, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 30/4.Todo en Escritura de Constitución 264 del 23/8/23.Reg. 933
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 29/08/2023 Nº 67874/23 v. 29/08/2023

DROGUERIA MONUMENTAL S.R.L.

CUIT 30-70843163-6.Por Reunión de Socios 31/07/2023 deciden por unanimidad reconducir la sociedad; estableciendo un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción del acto de reconducción de la sociedad y modificando el art 3° de contrato social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/07/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67750/23 v. 29/08/2023

EDUCANDO INFANCIAS S.R.L.

Se comunica que por Acta Privada del 17/08/2023, se formalizó la Constitución de "EDUCANDO INFANCIAS S.R.L." Sede: Uruguay 520 piso 1° oficina 2, CABA. Socios: Andrea Patricia Losinno, argentina, nacida el 17/07/1968, casada, DNI 20.026.580, CUIT 27-20026580-2, docente, domiciliada en la Avenida Marconi Nº 2010, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Bs As, Rubén Héctor Teves, argentino, nacido el 25/03/1968, casado, DNI 20.017.094, CUIT 20-20017094-7, comerciante, domiciliado en la Avenida Marconi Nº 2010, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Bs As y Abril Teves, argentina, nacida el 5/07/2005, soltera, DNI 46.585.351, CUIT 23-46585351-4, estudiante, domiciliada en la Avenida Marconi Nº 2010, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Bs As; Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Administración, explotación y funcionamiento de jardín de infantes y maternales por cuenta propia y/o asociada a terceros y toda otra materia programática que imponga el ministerio de la Nación y/o autoridades correspondientes de la CABA y provincia de Bs As y/o

autoridades municipales. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Andrea Patricia Losinno, suscribe 334 cuotas, Rubén Héctor Teves suscribe 333 cuotas y Abril Teves suscribe 333 cuotas. Duración: 30 años desde su inscripción. Gerentes: Florencia Ricci, constituyen domicilio especial en la sede social; acepta su designación. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI de fecha 17/08/2023
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67547/23 v. 29/08/2023

ESTUDIO SOLER BARREIRO & ASOCIADOS S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 51554/23 del 6/7/23: Objeto social: La prestación de servicios de en consultoría y asesoramiento en la gestión administrativa a entidades públicas del ámbito nacional, provincial y municipal, o extranjeras; y/o personas humanas o jurídicas, comerciales y/o civiles del país y del extranjero. La sociedad no prestara directamente servicios de incumbencia profesional. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/08/2023 N° 67401/23 v. 29/08/2023

FRITANGA S.R.L.

Escritura 205 del 28/8/2023 Registro 1912 CABA. Manuel José COPELLO, 13/2/1987, DNI 32920051, suscribe 47500 cuotas y Laura SASSO, 27/4/1987, DNI 33018170, suscribe 2500 cuotas, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en O'Higgins 1827, piso 4 oficina A CABA. FRITANGA SRL. 30 años. objeto: explotación comercial y administración del negocio GASTRONÓMICO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico. \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta por vigencia social. 31/12. Gerente: Manuel José COPELLO. Domicilio Especial y SEDE SOCIAL O'Higgins 1827 piso 4 oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67902/23 v. 29/08/2023

GAMBARE LAB S.R.L.

CUIT 30-71225074-3 Por esc. del 18/08/2023, Patricia Antonia ROBLEDO cedió sus 4.000 (cuatro mil) cuotas sociales, de GAMBARE LAB S.R.L. a los socios Norma Adriana Kisanuki y Edgardo René Camacho. DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL LUEGO DE LA CESIÓN: Norma Adriana KISANUKI, SEIS MIL (6.000.-) cuotas de un peso valor nominal cada una; y ii) Edgardo Rene CAMACHO SEIS MIL (6.000.-) cuotas de un peso valor nominal cada una. Norma KISANUKI, en carácter de Socia Gerente de la Sociedad, declara que la Sociedad y la gerencia se notifican de la transferencia de las Cuotas, conforme a lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley General de Sociedades 19.550.- CAPITAL SOCIAL: \$ 12000 (PESOS DOCE MIL).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67820/23 v. 29/08/2023

GRAFTOP S.R.L.

CUIT 30-70848736-4, REFORMA estatutos, PLAZO 20 AÑOS MAS, la sociedad continua vigente hasta 29 de septiembre del año 2043, Escritura 212.Bs.As 25/08/2023, registro 1257 autorizada a publicar por escritura.- Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67510/23 v. 29/08/2023

GRUPO DE REPUESTOS EL MELLIZO S.R.L.

CUIT 30-71764017-5. Inscripción: IGJ 22/06/2022 N° 5908, L° 167, S.R.L. EDICTO COMPLEMENTARIO, publicación original: 11/08/2023. (TI N°62426/23). Por observaciones efectuadas en escritura N° 97 del 07/08/2023, Folio 555, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA, Se hace constar que por escritura N° 105 del 24/08/2023, Folio 605 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se rectifica Cesión de cuotas y reforma de contrato social, y se transcribió acta de reunión de socios del 22/08/2023: Esteban Agustín SKEBERIS, CEDIO 300.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, es decir \$ 300.000 a Felipe Daniel PREISMAN, reformándose el ARTÍCULO CUARTO del Contrato Social, quedando así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000), dividido en NOVECIENTAS MIL (900.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Felipe Daniel PREISMAN, suscribe SEISCIENTAS MIL (600.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, o sea PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000), totalmente integradas, y Manuela Verónica PREISMAN, suscribe TRESCIENTAS MIL (300.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, o sea PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), totalmente integradas".- Autorizado por Esc.N° 105 del 24/08/2023. Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 2170 Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67884/23 v. 29/08/2023

GRUPO MAYO COMEX S.R.L.

CUIT: 30715441566. Por Asamblea del 6 de diciembre de 2022, se reformó el Artículo 3 del estatuto social incorporando la referencia a la realización de actividades de venta y distribución de electrodomésticos, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de neumáticos, sus partes y accesorios y artículos de gomería y compra, venta, importación, exportación, concesión, consignación, y distribución de materias primas, elaboradas y semi elaboradas, proveniente de la industria metalúrgica en general, destinados a telecomunicaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/08/2023 Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67520/23 v. 29/08/2023

JUEGOS FSOC S.R.L.

Por Esc. N° 65 del 23/08/2023, Folio 161 se constituyó "JUEGOS FSOC S.R.L." Socios Alejandro Damián OTERO, 28/08/1993, empleado, DNI 37.837.378, CUIT 20-37837378-7, Escribano Francisco Vázquez 3550, Canning, Prov. Bs.As.; Nicolás MONTAÑO, 11/09/1992, estudiante, DNI 37.114.041, CUIT 20-37114041-8, Virgilio 967 CABA; Juan Nahuel ALONSO, 09/12/1993, estudiante, DNI 38.026.316, CUIT 20-38026316-6, Tres Arroyos 3021 CABA; todos argentinos y solteros.- OBJETO: a) Desarrollo, diseño, producción, distribución al por mayor y menor, comercialización y explotación de juegos de mesa, ya sea en formato físico o mediante contenidos digitales y b) Organización de eventos y torneos relacionados con la actividad principal.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Av. Córdoba 3547, Piso 6, Dto. "3" CABA. Cierre: 30/04. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una. Se suscribe e integra: Nicolás MONTAÑO, suscribe 9.600 CUOTAS de Pesos \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 96.000, Alejandro Damián OTERO suscribe 10.200 CUOTAS de Pesos \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 102.000 y Juan Nahuel ALONSO suscribe 10.200 CUOTAS de Pesos 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 102.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente Leticia Adelfa ZATTERA, argentina, 24/03/1955, casada, empresaria, DNI 11.710.376, CUIT 27-11710376-0, domiciliada Escribano Francisco Vázquez 3550, Canning, Prov.Bs.As, se la designa gerente y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Córdoba 3547, Piso 6, Dto. "3" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 498 Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67512/23 v. 29/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

MOJON AGRO S.R.L.

1) Escritura Nº 167 del 24/08/2023, Folio 562. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "MOJON AGRO S.R.L."; 3) SOCIOS: Pablo Santiago PEREYRA argentino, nacido el 12/05/1988, soltero, hijo de Santiago Amaro Pereyra y de Noemí Marta Vidal, Técnico Universitario en Producción Agropecuaria, DNI 33.795.079, CUIL 20-33795079-6, domiciliado en Montevideo 1276, 7º Piso, CABA; y María PEREYRA argentina, nacida el 04/11/1996, soltera, hija de Santiago Amaro Pereyra y de Noemí Marta Vidal, Licenciada en Marketing, DNI 40.009.691, CUIL 27-40009691-6, domiciliada en Montevideo 1276, 7º Piso, CABA; 4) SEDE SOCIAL: Montevideo 1276, Séptimo Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad Agropecuaria, la misma podrá en cualquier forma adquirir, enajenar, administrar, arrendar bienes muebles e inmuebles, registrables o no, y semovientes tendientes a lograr el objeto de la sociedad, mediante las siguientes actividades: realización de actividades agropecuarias; Explotación de todas las actividades agropecuarias en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría, recría, invernada y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, -incluido ganado de pedigree-, animales de granja, avicultura y apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos.- Administración, explotación y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería, agricultura o avicultura, y cualquier otra explotación agropecuaria.- Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, aves, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolaganadera, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; la misma podrá formar parte de otra sociedad por acciones.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Pablo Santiago PEREYRA, suscribe 2.500 cuotas de mil pesos (\$ 1000) cada una, e integra el 25%, y María PEREYRA, suscribe 2.500 cuotas de mil pesos (\$ 1000) cada una, e integra el 25%. Ambos socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 11) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 al socio Pablo Santiago PEREYRA y constituye domicilio especial en la calle Montevideo 1276, Séptimo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67674/23 v. 29/08/2023

NETSER TECHNOLOGIES S.R.L.

(30-71655580-8) Por resolución de Reunión de Socios, en fecha 5 de julio de 2023 se resolvió cambiar la jurisdicción de la Sociedad, de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, y establecer la nueva sede social en Intendente Tomkinson 2000, piso 2, unidad 218, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/2023
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67513/23 v. 29/08/2023

NEW TRACK CO S.R.L.

Constitución Esc. 218 del 24/08/2023. Reg. 1793 C.A.B.A. Socios Adriel CHIRINO RAMIREZ, cubano, ingeniero industrial, casado, 31/10/1988, DNI 95.438.947, CUIT 20954389473, San Jose de Calasanz 797, Piso 1, Depto a, CABA y Mauro David NIETO MEJIA TORO, argentino, comerciante, casado, 10/01/1990, DNI 35.078.313, CUIT 20350783130, Guido Spano 4816, Villa Luzuriaga, Pcia Bs As, ambos suscriben 10.000 cuotas c/u. Duración 30 años. Objeto el transporte internacional aéreo, marítimo, fluvial y/o terrestre, al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, almacenamiento y logística, distribución, servicio puerta a puerta de documentos comerciales, de muestras y cargas en generalenvíos postales en concordancia con el Art. 4 del Decreto 1187, es decir admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50

kg que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general sea en comercio nacional o internacional. Asesoramiento, investigaciones y proyectos sobre temas de comercio internacional comprendiendo los aspectos administrativos, aduaneros, arancelarios, cambiarios, clasificatorios, comerciales, contractuales, económicos, promocionales, publicitarios, reglamentarios, societarios, de transporte y todo otro referido al intercambio internacional. Prestación de servicios como agente marítimo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora, proveedora marítima, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, en el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima y podrá representar líneas de navegación aérea u compañías marítimas u de cualquier tipo de transporte. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Adriel CHIRINO RAMIREZ y Mauro David NIETO MEJIA TORO. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. Cabildo 2230, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67901/23 v. 29/08/2023

OHANA CAFE Y FUSION S.R.L.

Complemento TI 64096/23 del 16/8/2023. La sede social es Baez Nº344, Planta Baja caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67763/23 v. 29/08/2023

PIZZI HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-51667546-9. Por Acta de reunión de socios del 20/07/2023 se aumentó el capital social de \$ 0,000006 a \$ 120.000, reformándose la cláusula 3º del contrato social. El capital social de \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción quedó totalmente suscripto e integrado así: Eduardo Luis PIZZI 40.000 cuotas, Héctor Antonio PIZZI 40.000 cuotas y Alejandro Humberto PIZZI 40.000 cuotas. Se adecuó la garantía que deben prestar los gerentes a lo dispuesto por el artículo 75 RG IGJ 07/15, reformándose la cláusula 5º. Se ratificaron como gerentes a los Sres. Eduardo Luis PIZZI, Héctor Antonio PIZZI y Alejandro Humberto PIZZI y la sede social de la Avenida Alicia Moreau de justo 1848, 1º piso, departamento "11", CABA. Asimismo se reordenó el Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/07/2023
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67668/23 v. 29/08/2023

PRO COURRIER S.R.L.

1) Socios: Nicolás Martín Nudel, argentino, soltero, comerciante, 12/07/1983, DNI 30407779, CUIT 20-30407779-5, Mapuches 363, Barrio Moradas, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires y Alberto Fabián Zanuttin, argentino, casado, comerciante, 17/10/1974, DNI 24194779, CUIT 20-24194779-1, domicilio real en Euskadi 167, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires.; 2) Instrumento privado del 17/08/2023 3) PRO COURRIER S.R.L. 4) 30 AÑOS desde inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de centros de distribución y depósitos de mercadería y/o productos de todo tipo; prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, logística, almacenamiento, depósito, embalaje, carga, descarga, estibaje, distribución, despacho, traslado y comercialización de mercadería y productos de terceros de todo tipo, bultos y paquetería en general, nacionales o internacionales, por medios propios o ajenos, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima; manipulación, fraccionado, paletizado, estampillado, reenvasado y armado de embalajes para todo tipo de mercaderías, y el depósito, almacenamiento, vigilancia y conservación de las mismas en inmuebles propios o de terceros y servicios de mensajería y cadetería urbana. 6) Capital Social \$ 200000, dividido en 200000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Nicolás Martín

Nudel 100000 cuotas y Alberto Fabián Zanuttin 100000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computado a partir de la fecha de inscripción. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 30/06. 8) Gerente: Nicolás Martín Nudel, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Av. Varela 3615, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/08/2023
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67543/23 v. 29/08/2023

PUERTO CERVECERO S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Manuel Arias, argentino, soltero, 28/10/1993, DNI 37948035, Manuela Pedraza 4818 CABA; Lautaro Julian Asis, argentino, soltero, 13/04/1994, DNI 37989905, Ramon Castro 4309 Munro PBA; y Javier Sanchez Blanco, argentino, soltero, 20/10/1991; DNI 36684416, Nahuel Huapi 4953 3C CABA; 2) Escritura 115 del 01/08/2023; 3) PUERTO CERVECERO S.R.L.; 4) Manuela Pedraza 4818 CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la elaboración artesanal y venta de cerveza en punto de venta propio y/o tercerizado; servicios de cafetería y restaurant; elaboración y venta de comidas y bebidas en punto de venta y local propio y/o bajo la modalidad de delivery y food truck; alquiler de choperas y realización de eventos. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o este contrato; 6) 30 años; 7) \$ 600.000.- en cuotas de \$ 10.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) Gerente: Manuel Arias quien acepta y fija domicilio especial en el social; 9) Gerente; 10) 30 junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 01/08/2023 Reg. N° 2178
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/08/2023 N° 67835/23 v. 29/08/2023

S & S SACABOCADOS S.R.L.

CUIT 30707091157. Por Acta de Reunión de Socios del 20/07/23, se resolvió modificar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto social, a efectos de adecuarlo al actual cuadro de composición del Capital social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 20/07/2023
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67486/23 v. 29/08/2023

SABMEI SOCIEDAD ARGENTINA BIOMEDICA INTEGRAL S.R.L.

Constitución Esc. 123 del 07/08/2023, F° 359 Registro 1839. Socios: Silvina Gabriela GUALA, argentina, nacida 18/01/1967, DNI 18.323.404, CUIT 27-18323404-3, divorciada, médica; y Florencia SCHUBAROFF GUALA, argentina, nacida 21/11/1997, DNI 40.785.125, CUIT 27-40785125-6, soltera, estudiante, ambas domiciliadas en Avda. Juan B. Justo 8054 piso 7 depto A, CABA. Dura 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Administrar, asesorar, consultar, prestar servicios de salud en el campo integral de la medicina y brindar auditoría técnica y administrativa a institutos, consultorios asistenciales de salud, centros de diagnóstico y tratamiento, sanatorios, clínicas -con o sin internación- y/o a cualquier entidad vinculada a la medicina. En este sentido, la Sociedad puede celebrar contratos con obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, individuos y toda otra entidad pública o privada que requiera servicios oftalmológicos o médicos; c) Importar, comprar, vender, comisionar, consignar, permutar y/o arrendar materiales, equipamientos tecnológicos médicos, instrumentos oftalmológicos y/o quirúrgicos, drogas medicinales, accesorios de farmacia y de laboratorio, medicamentos y todo insumo afín necesario para el ejercicio de la medicina; d) Promocionar y organizar cursos para capacitación profesional, eventos médicos, congresos, jornadas de actualización, encuentros y debates, en atención a las leyes y normas que regulen tales actividades. Efectuar acciones de marketing y publicidad con relación a las actividades y servicios que ofrece, acatando la reglamentación pertinente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sede social: Benito Juárez número 2126 CABA. Capital social: \$ 300.000 en 3.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una emitidas íntegramente y suscriptas así: Silvina Gabriela GUALA suscribe 2850 cuotas y Florencia SCHUBAROFF GUALA suscribe 150 cuotas. Integración 25%. Administración: 1 o más gerentes, que duran toda la vida de la sociedad. Pueden designarse suplentes. Se

designan GERENTES TITULARES a Silvina Gabriela GUALA y Florencia SCHUBAROFF GUALA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67693/23 v. 29/08/2023

SOMOS CAFE S.R.L.

Constitucion. 1) Alice Carolina DE OLIVEIRA ARISMENDI, venezolana, 32 años, soltera, comerciante, DNI 95685864; y Alice Yanett ARISMENDI DAVILA, venezolana, soltera, 57 años, comerciante, DNI 96116589, ambas en Corrientes 6139 piso 6 departamento C CABA; 2) 25/8/2023; 3) SOMOS CAFE S.R.L.; 4) Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 5) explotación de negocios de comercio del ramo cafetería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, y de toda actividad relacionada con la elaboración de comidas y de artículos y productos alimenticios; 6) 30 años; 7) \$ 200.000, en 200 cuotas de \$ 1000, suscripto por las socias en partes iguales; 8) Gerente: Alice Carolina DE OLIVEIRA ARISMENDI quien acepta y fija domicilio especial en Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 25/08/2023 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67485/23 v. 29/08/2023

TRIECSA S.R.L.

CUIT: 30-71031039-0. Por instrumento privado de 22/8/23 resuelve 1) Carolina Mabel Puccio vende, cede y transfiere a Pablo Daniel González Pierpauli 8500 cuotas sociales a \$ 85.000; Víctor Cesar Chirico vende, cede y transfiere a Pablo Daniel González Pierpauli 1000 cuotas sociales a \$ 10.000, y a Jorge Maximiliano Rodríguez 500 cuotas sociales a \$ 5.000. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Pablo Daniel González Pierpauli 9500 cuotas sociales y Jorge Maximiliano Rodríguez 500 cuotas sociales. 2) se acepta la renuncia al cargo de gerente Carolina Mabel Puccio; 3) Designar gerente a Pablo Daniel González Pierpauli quien acepta y fija domicilio especial en el domicilio social. 4) cambiar domicilio social a en Magariños Cervantes 3559, CABA. 5) Se modifica el artículo cuarto: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en CIENTO (100) cuotas de Valor Nominal pesos MIL (\$ 1.000) cada una. Autorizado por Contrato de Cesión de fecha 22/08/2023.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67666/23 v. 29/08/2023

VALCRYS S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 336 del 23/8/23 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Christian Felix Donayre Hernandez peruano 14/7/72 DNI 94203748 Constitucion 1743 Piso 2 Departamento B Liz del Rosario Gimenez Silva paraguaya 6/10/89 DNI 95093551 Constitucion 2243 Piso 1° Departamento E solteros comerciantes CABA Duracion: 30 años Cierre de Ejercicio: 31/3 Sede Social: Santiago del Estero 1300 Piso 6° Departamento E CABA Administracion: a cargo del gerente Christian Felix Donayre Hernandez con domicilio especial en Simbron 5365 CABA por el termino de duracion de la sociedad Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: compra venta fabricación armado importación exportación reparación mantenimiento consignación representación gestiones de negocios mandatos distribución y transporte de artículos para el hogar electrodomésticos electrónicos digitales equipos de audio de telefonía computación y muebles para el hogar asi como sus piezas repuestos accesorios e insumos Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Christian Felix Donayre Hernandez suscribe 2750000 cuotas o sea \$ 2.750.000 e integra \$ 687.500 y Liz del Rosario Gimenez Silva suscribe 2250000 cuotas o sea \$ 2.250.000 e integra \$ 562.500 Autorizado esc 336 del 23/08/2023 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67709/23 v. 29/08/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

XALDO TRANSACTION S.R.L.

Se comunica que por Acta Privada del 17/08/2023, se formalizó la Constitución de "XALDO TRANSACTION S.R.L." Sede: Uruguay 520 piso 1° oficina 2, CABA. Socios: Florencia Ricci, DNI 32.033.582, CUIT 27-32033582-0, argentina, casada, abogada, nacida el 16/01/1986, domiciliada en la calle Sánchez de Loria N° 1734 Torre 3 piso 4 depto. "C" de la CABA y Esteban Ariel Bonavota, DNI 31.963.499, CUIL 20-31963499-2, empleado, casado, nacido el 11/12/1985, domiciliada en la calle Sánchez de Loria N° 1734 Torre 3 piso 4 depto. "C" de la CABA; Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) desarrollar un software de gestión de empresas que brinda un conjunto de soluciones para la recepción de pagos mediante medios electrónicos como tarjetas de débito y de crédito, análisis de crédito y análisis de riesgos de recepción de pagos, asesoría y capacitación, administración de proyectos y soporte técnico. Ello, de manera enunciativa más no limitativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Florencia Ricci, suscribe 700 cuotas y Esteban Ariel Bonavota suscribe 300 cuotas. Duración: 30 años desde su inscripción. Gerentes: Florencia Ricci, constituyen domicilio especial en la sede social; acepta su designación. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI de fecha 17/08/2023
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67548/23 v. 29/08/2023

OTRAS SOCIEDADES**SERVIMED S.C.**

CUIT 30-66133797-0. Por acta del 8/8/2023 se proroga el plazo de duración por 25 años y se reforma el artículo 2... "la sociedad tendrá una duración de 25 años a contar de la inscripción de la presente proroga en IGJ". Se cambia la sede social a Arregui 6185 piso 6 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/08/2023
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67921/23 v. 29/08/2023

VISION IV S.A.S.

CUIT 30-71648709-8 RECTIFICA DOMICILIO PUBLICACION N° 63441/23 de fecha 15/08/2023. Domicilio social LIBERTAD 1041 Piso 1 Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/06/2023
JON FRANCO CAYETANO SANZI TARASIUK - T°: 107 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67690/23 v. 29/08/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de septiembre de 2023 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.
- 2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 30 Junio 2022
- 3.- Elección de Directores, Síndico y Consejo de Vigilancia.
- 4.- Ratificación de lo tratado en la Asamblea Ordinaria del 06 de Diciembre de 2022.

El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 202 DE FECHA 25/12/2022 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67511/23 v. 04/09/2023

CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

CUIT 30582314272 CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 21 de Setiembre de 2023 a las 14:00 y 15:00 hs, respectivamente en Gurruchaga N° 2327 5° "F" de CABA Orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Conformidad con la nueva composición y tenencia accionaria. 3) Aprobar la emisión de nuevos certificado.

Designado según instrumento privado acta asamblea 61 de fecha 2/7/2021 DAVID LUIS XAVIER - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67490/23 v. 04/09/2023

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/9/2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2022; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico maximofeldtmann@hotmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67739/23 v. 04/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, y un botón de envío.

LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.

30-70856792-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A. para el 15 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en Junín 43, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 3º) Autorización para realizar las inscripciones ante IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/7/2022 Reg. N° 176 GUSTAVO MARTIN GASTALDI - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67748/23 v. 04/09/2023

LALOR S.A.C.M. Y F.

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2023, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fé 995 9º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 4º) Consideración de la Gestión del Directorio hasta el día de la Asamblea y elección de nuevas autoridades 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 6º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, 8º) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fé 995 9º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2022 Juan Lator - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67767/23 v. 04/09/2023

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-61890507-8 Convoquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.I.y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y el 28 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Reconquista 657 piso 2, CABA, a fines de tratar el siguiente ORDEN del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/05/2022. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/05/2022. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados de los ejercicios. 6) Consideración y aprobación de los honorarios de los directores.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 17/09/2021 GONZALO JESUS RIONDA - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67883/23 v. 04/09/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3 LOMAS S.A.**

CUIT 30-71035855-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de julio de 2023 se resolvió designar como presidente a la Sra. Carolina Canziani Aguilar, como director titular y vicepresidente al Sr. Juan María Steverlynck, como director titular al Sr. Guillermo Patricio Ríos Kelly y como director suplente al Sr. Roberto Francisco Copani, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1752, 1ro "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/07/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67472/23 v. 29/08/2023

ADBLICK GRANOS S.A.

30-71196952-3 Por Asamblea del 01/09/2022 el Directorio quedó así integrado: Presidente Javier Marcelo Gali, Directores Titulares: Francisco Piñeiro, Mariana Nomdedeu, Esteban Romero y Marcelo Enzo Hegel, Director Suplente Sabina Parodi, todos con domicilio especial en la sede social de Carlos Pellegrini 781 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67582/23 v. 29/08/2023

AGROPECUARIA LOS GROBITOS S.A.

30-60780111-4 Por Acta de Asamblea de fecha 29/12/2022 se resolvió la designación de: Presidente: Daniel Saúl Grobocopatel; Vicepresidente: Rebeca Inés Rubinstein; Director Titular: José Luis Poggi y Director Suplente: Cora Elowson. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 6°, oficina 61, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2022
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67781/23 v. 29/08/2023

ALEAN LOGISTICA S.A.

C.U.I.T. 33-71594889-9 ALEAN LOGISTICA S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 3095 libro 78 tomo SA el 03/03/2016. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 25/10/2022 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Fabian Ernesto Ciari DNI 21.947.636. y Director Suplente Daniela Nieva DNI 23.342.206, ambos domicilio real y especial en Calle 63 número 2289, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Prov. Bs. As, ambos por 3 ejercicios. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 25/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2022
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67878/23 v. 29/08/2023

ALEGRA MED S.A.

CUIT 30-71683767-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/23, se organizó el directorio y se designó Presidente: Augusto Marini, Director suplente: Tomas Galan, todos con domicilio especial en Camila O Gorman 412, piso 16, oficina 1, CABA. Asimismo se procedió a modificar el domicilio de la sede social siendo la nueva dirección Camila O Gorman 412, piso 16, oficina 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67727/23 v. 29/08/2023

ALPHACENTAURI S.A.

CUIT 30-71576920-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Augusto Tomás Bunge; Director Suplente: Jorge Alberto Potenza, todos con mandato por tres ejercicios. Los electos fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1266 Piso 3° oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023
Juan Enrique Nicolás Casal - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67766/23 v. 29/08/2023

ALTIOR S.A.

CUIT 30-69942422-2 Hace saber por acta de directorio de fecha 31/07/2023, el Directorio resolvió aceptar la renuncia irrevocable del Director Titular Sr. Lucas Maximiliano Del Rio por motivos personales, finalizando así su mandato en la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/07/2023
ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67919/23 v. 29/08/2023

ALYNK S.A.

30-71522371-2. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2023 se resolvió: 1) aumentar el capital social a la suma de a \$ 49.000.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables conforme la participación accionaria de cada uno de los accionistas y 2) modificar el artículo 5° del Estatuto. La composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Alejandro Jaime Braun Peña titular de 26.949.401 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 54,998778% del capital social; Alejandro Aguirre, titular de 14.700.300 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 30,000612% del capital social; Alejandro Braun, titular de 4.900.150 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 10,000306% del capital social; y Alexia Braun, titular de 2.450.149 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 5,000304% del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2023

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67817/23 v. 29/08/2023

ARIES TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-71752357-8. Por instrumento privado del 04/07/2023 renunció a la gerencia Lucas Pablo Matta y se designó gerente Simone Ribeiro Abravanel domicilio especial en Avenida del Libertador 2656 piso 12 "A" de CABA. Se cedieron cuotas. Lucas Pablo Matta cedió 10.000 cuotas a Luis Augusto Pacheco Ambar. Suscripción: Simone Ribeiro Abravanel 190.000 cuotas de \$ 1 V/N Cada una y Luis Augusto Pacheco Ambar 10.000 cuotas de \$ 1 V/N Cada una. Cambio de domicilio social: el domicilio social se trasladó a Avenida del Libertador 2656 piso 12 "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de Cuotas Sociales. Cambio domicilio social y elección de un nuevo socio gerente de fecha 04/07/2023

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67815/23 v. 29/08/2023

ARSALUD S.A.

CUIT 30-71001393-0 Por asamblea del 13/06/2023 se designó a Ricardo Federico Moretti como presidente con domicilio real y especial en Juncal 1181/83 5° A - CABA y a Martin Moretti como director suplente con domicilio real y especial en Juncal 1181/83 5° A Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2023

DIEGO JAVIER SIRITO - T°: 380 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67474/23 v. 29/08/2023

ASTILLERO ALPHA S.R.L.

CUIT 30-71587959-6. Por instrumento privado de fecha 15/08/2023 Favio Armando GONZÁLEZ, DNI N° 16.429.809 cedió la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad, adquiriéndolos el Sr. Juan Ignacio PLATERO, DNI N° 30.804.134, argentino, nacido el 10 de julio de 1983, casado, comerciante, con domicilio en Combate Vuelta de Obligado 454, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Distribución del capital luego de la cesión: Facundo PANIAGUA ALMAN 5.000 y Juan Ignacio PLATERO 5.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 15/08/2023

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67875/23 v. 29/08/2023

BALTIMOR ALTURAS Y FACHADAS S.R.L.

CUIT 30-71681230-4 Reunión de Socios del 18/12/2022 por renuncia de Gastón Maximiliano Gorocito designó Gerente a Emiliano Daniel Marconi con domicilio especial en Santa Elena 459, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2022

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67667/23 v. 29/08/2023

BFJSP S.R.L.

CUIT 33-71571600-9. Por Esc. 228 del 24/8/23 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 3/7/23 que designó gerente por 2 ejercicios a Luis Héctor Percul con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 7 oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67476/23 v. 29/08/2023

BLACK & DECKER ARGENTINA S.A.

CUIT 33-65861596-9. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 06/06/23 y 16/06/23 el Directorio y la Sindicatura quedaron conformados de la siguiente manera: Presidente: Gastón Lorenzo; Vicepresidente: Maximiliano Lorenzo; Director Titular: Pablo Castro y Director Suplente: Patricia Marciro; Sindico Titular: Fabian Tolosa; Sindico Suplente: Ezequiel Ramiro Grande. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2023 Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67911/23 v. 29/08/2023

BLAUMER S.A.

CUIT: 30-71510709-7, Por asamblea ordinaria del 24/08/2022 renuncio como Presidente: Roberto Ezequiel LEIBASCHOFF. Se designaron Presidente Gabriel Marcelo Hornos y Director suplente Beatriz Noemi Oroz ambos con domicilio especial en Tinogasta 3392, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/08/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67517/23 v. 29/08/2023

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 11/07/2023 se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco José Pereyra, Vicepresidente: Nicolás Sadacca, Director Titular: Hernán Ricardo Pirez, y Director Suplente: Fernando Gabriel Pansolin. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 855 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/07/2023 Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67821/23 v. 29/08/2023

C.S.G. CONSULTORES S.A.

30-71417644-3 - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/01/2023, se resolvió renovar los mandatos al Sr. Christian Esteban Silbergleit para el cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Miguel Silbergleit para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2023. MARIA FLORENCIA VALLEJOS - T°: 133 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67828/23 v. 29/08/2023

CALE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71597218-9. Por Escritura del 22/08/2023, y por Acta de Asamblea del 12/05/2023 se procedió a modificar el domicilio de la sede social siendo la nueva dirección Camila O Gorman 412, piso 16, oficina 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1340 vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67710/23 v. 29/08/2023

CLUB PIREN S.A.

C.U.I.T. 30-71155523-0 CLUB PIREN S.A., inscrita en Inspección General de Justicia N° 15488 libro 50 tomo SA el 25/08/2010. Hace saber por un día que han vencido por transcurso tiempo los mandatos del 15/01/2020 Presidente Sergio Gabriel Lopez y Director Suplente Alfredol Lopez y que la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2023 dispuso la elección del nuevo Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente LOPEZ ALFREDO DNI 7.794.176 y Director Suplente LOPEZ SERGIO GABRIEL DNI 22.290.427, ambos con domicilio real y especial en Cramer 775 Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As., ambos por 3 ejercicios.

Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 21/07/2023 laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67877/23 v. 29/08/2023

COMPAÑIA NAUTICA BIGUA S.A.

CUIT 30-55944085-6 Por Acta de Asamblea Unánime del 10/07/2023 se designan los cargos vigentes: Presidente María Angelica Rodríguez, Directora Suplente Marina L. Perrotta. Por Acta de Directorio Unánime de fecha 10/07/2023 todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1480, CABA. Autorizando según instrumento privado Acta de Directorio a la Dra. Maria Lorena Bellussi de fecha 10/07/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2023

MARIA LORENA MARCELA GARCIA BELLUSSI - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67814/23 v. 29/08/2023

CONSTRUCTORA CASAMIA S.A.

CUIT 30-71196245-6. Asamblea General Ordinaria de fecha 3/8/2023: Cesa el directorio compuesto por Julieta Silva Gil y Sebastian Pereyra por finalizacion del mandato. Asimismo, se designó el siguiente directorio: Julieta Silva Gil como Presidente, y Maria Cristina Sayavedra como Directora Suplente. Aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 749, Piso 1, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67920/23 v. 29/08/2023

CP ACHIRAS S.A.U.

CUIT: 30-71532804-2. Por Asamblea del 04.07.2023 se resolvió designar al Directorio, y por Reunión de Directorio del 11.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67823/23 v. 29/08/2023

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. Por Asamblea del 04.07.2023 se resolvió designar al Directorio, y por Reunión de Directorio del 11.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67824/23 v. 29/08/2023

CP PATAGONES S.A.U.

CUIT: 30-71534545-1. Por Asamblea del 05.07.2023 y por reunión de Directorio del 10.07.2023 se resolvió designar al Directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67826/23 v. 29/08/2023

CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U.

CUIT: 30-71532805-0. Por Asamblea del 04.07.2023 se resolvió designar al Directorio, y por Reunión de Directorio del 10.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67825/23 v. 29/08/2023

CREDI-PLAT S.A.

30-71151720-7 que por Acta de Asamblea del 17/08/2023 se aceptó la renuncia al cargo de Directora Suplente a María Sara Cazenave DNI 14108773 quien cesa desde esa fecha y resultó electo para completar su mandato Julio Froilán Díaz DNI 14496888. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 848 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67787/23 v. 29/08/2023

DAVID ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71225863-9. Rectifica el aviso N° 29996/23 del 28/04/2023 y se deja constancia de que el Director Suplente el Sr. Luiz Augusto Teixeira Leite constituye domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 65486/23 v. 29/08/2023

DEVICE IN TEST S.A.U.

30-71660074-9 Por Asamblea General Ordinaria del 1/8/2023 se designó a Alan Wolf Miller como director único y presidente, por un ejercicio, con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, oficina Sur, C.A.B.A. Walter Carlos Zotter cesó en su cargo de presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67759/23 v. 29/08/2023

DIBUTEC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT. 30-69328372-4. Por Acta de Asamblea del 2/12/2022 se designo, Presidente: José Amador Cabello DNI. 7.599.114; Vicepresidente: Carlos Adelmo Cabello DNI. 8.503.237; Director Titular: Juan Pablo Federico Cabello, DNI. 25.422.319 y; Directores Suplentes: Agostina Florencia Cabello, DNI. 28.031.909 y Julián Ignacio Ramiro Cabello, DNI. 27.226.793; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en California 1644, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67478/23 v. 29/08/2023

DIGITALMIDIA S.A.

CUIT 30-71073077-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03 de mayo de 2023, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de un ejercicio, designándose a los siguientes integrantes: PRESIDENTE: Gustavo Antonio González, DIRECTOR TITULAR: Agustino Fontevicchia y DIRECTORA SUPLENTE: Norma Beatriz Pepe. Todos los designados fijan domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2023

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67855/23 v. 29/08/2023

DIREXA S.A.

CUIT 30714611905 La Asamblea Gral. Ordinaria del 05/04/2023 designó directorio por 3 ejercicios a Ricardo Alberto Pini como director titular y presidente; a Norberto Antonio Abbate y Claudio Eduardo Aguirre como directores titulares y a José Federico Romagnoli como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 of. C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67689/23 v. 29/08/2023

DURLOCK S.A.

CUIT 30-55281616-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/06/2023 se designó el siguiente directorio: Ignacio Rattagan como Presidente, Alejandro Jorge Harriague y Germán Gómez Raad como Directores Titulares, quienes constituyeron su domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/06/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67785/23 v. 29/08/2023

EL CHACAY S.A.

CUIT: 33-70876810-9. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Carolina Ferioli (Presidente), Federico Ferioli (Vicepresidente), y Jorgelina Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/03/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67783/23 v. 29/08/2023

EMERSON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69224496-2. Por Asamblea General Ordinaria del 07.08.2023 se resolvió designar a Marcelo Edmundo Landa como Director Titular y Presidente y a María Agustina Allen como Directora Suplente, ambos por el término de un ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2023

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67768/23 v. 29/08/2023

ESTABLECIMIENTO DOÑA JULIA S.A.

33-61010565-9 Se complementa aviso número 62436/23 publicado en el Boletín oficial de fecha 11/08/2023 en donde dice Martín Galperin debe decir el nombre completo Tomas Martín Galperin.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2022

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67479/23 v. 29/08/2023

ESTUDIO LUCCA S.A.

CUIT 30-69074572-7 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 18/08/23, se procedió a elegir directorio Presidente Daniel Roberto Lucca Vicepresidente Gabriel Edgardo Lucca Director Suplente Giancarlo Lucca. Los directores, han fijado domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2023

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67830/23 v. 29/08/2023

FARMACIA PATRON S.R.L.

CUIT 30-71711507-0. Por esc. N° 219, del 28/07/2023, folio 743 del Reg. 139 de CABA: 1) la socia Elena Enriqueta Arce cedió a favor de Damian Jorge Marin las 5.000 cuotas de las cuales era titular y Marcos Andres Tomasin cedió a favor de Damian Jorge Marin 45.000 cuotas de las cuales era titular y a favor de Daniel Elizabeth Marin, las otras 50.000 cuotas de las cuales era titular. Como consecuencia, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Capital: \$ 1.000.000: Damian Jorge Marin, 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; y Daniela Elizabeth Marin, 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 2) Marcops Andres Tomasin renunció a su cargo de gerente y se designó como nuevos Gerentes a Damian Jorge Marin, DNI 30.945.226 y Rodrigo Ruy Vazquez, DNI 28.752.806, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Guido 1726, piso 3°, CABA. 3) Se reformó la sede social, estableciéndose en Guido 1726, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67503/23 v. 29/08/2023

FARMAUDIT S.A.

CUIT N° 30-70742947-6. Comunica que según Asamblea del 07/07/2023, se resolvió: aceptar la renuncia del Director Titular Nicolás Vaquer y designar a Gastón Domingues Caetano como Director Titular hasta completar el mandato en curso. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Carlos Ricardo Escobar; Director Titular: Gastón Domingues Caetano; y Director Suplente: Fernando Javier Bourdieu. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67621/23 v. 29/08/2023

FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A.

CUIT. 30-70724534-0 Comunica que según Asamblea del 23.06.2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Emilio Beccar Varela a su cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio; (ii) mantener en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (iii) El Director Suplente Ramón Ignacio Moyano asume como Vicepresidente y se designa a Pablo José Torretta como Director Suplente hasta que la Asamblea trate el balance a cerrar el 31/12/2023; y (iv) redistribuir los cargos en el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Horacio Crouzel; Vicepresidente: Ramón Ignacio Moyano; Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Suplente: Pablo José Torretta. Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/06/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67620/23 v. 29/08/2023

FINE PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30-71193576-9. Donación de cuotas sociales con reserva de usufructo. Escritura 216 del 6.12.2022, registro 2070, CABA. Alberto Osvado BARTOLOMÉ, argentino, nacido el 9.11.1945, DNI 4.537.477, CUIT 20-04537477-8, domiciliado en Penna 975, Vicente López, pcia. de Bs. As. dona a título gratuito con reserva de usufructo vitalicio de los derechos económicos y políticos sus doce millones sesenta mil (12.060.000) cuotas sociales a Marcela Susana BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, soltera, nacida el 12.10.1977, DNI 26.317.656, CUIT 27-26317656-7; María Florencia BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, divorciada de su primeras nupcias de Omar Rubén Grande, nacida el 21.07.1974, DNI 24.030.717, CUIT 27-24030717-6; Juan José BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentino, casado en primeras nupcias con Paula Fiore, nacido el 24.09.1981, DNI 29.076.111, CUIT 20-29076111-6, todos domiciliados

en calle Pico 3142, 1º piso dto. "D" CABA. Capital social: \$ 18.000.000, dividido en 18.000.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 2070 Ezequiel Stefani - Tº: 81 Fº: 628 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67760/23 v. 29/08/2023

FIZZMOD S.R.L.

CUIT: 30-71236308-4. Por Acta de Gerencia del 31/07/2023 se tomó nota de las siguientes cesiones de cuotas efectuadas en misma fecha:(i) Lisandro Martín Aubert Casas cedió 600 cuotas sociales a Woodstock Software LLC; y (ii) Francisco Mato Magrini cedió 600 cuotas sociales a Woodstock Software LLC, no implicando reforma de estatuto. En consecuencia, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Woodstock Software LLC: titular de 1.200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a un voto por cuota (100% del capital social y votos). Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 31/07/2023 Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67834/23 v. 29/08/2023

FLOWAY S.R.L.

CUIT 30-71529284-6 Reunión de Socios del 15/01/20 por renuncia de Jorge Rodolfo Martínez se designa como Gerente a Juan Pablo Kadijevic con domicilio especial en Juan Bautista Primoli 7469, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/01/2020 Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67650/23 v. 29/08/2023

FRANCISCO GOMEZ LOPEZ S.A.

CUIT 30-57793722-9. Por escritura del 08/06/2023 y por acta de asamblea del 16/05/23, se designa Directorio: Presidente: Ricardo Alejandro Muglia; Director Suplente: Juan Carlos Muglia, ambos con domicilio especial en Remedios 5983 CABA. Cesaron por renuncia: el Presidente Alicia Magdalena Gomez y Director suplente Francisco Jose Gomez Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 1340 vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67728/23 v. 29/08/2023

FURLONG-FOX S.A.

CUIT 30-70796274-3. Por esc. nº 453, del 23/08/2023, se instrumentó lo resuelto por: Acta de Asamblea General Ordinaria nº 25, y Acta de Directorio nº 105, ambas del 15/12/2022. Se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Fabián TABOADA. Vicepresidente: Guillermo Martín FOX. Directores Titulares: Jacqueline Beatriz HOTER. Ernesto Carlos ISABELLO. Mario Hernando ZIROLLI y María Cecilia AHUMADA. Directores Suplentes: Elena Cristina ZIROLLI y Guillermo Rodolfo HOTER; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini nº 1163, 3º piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67896/23 v. 29/08/2023

G Y L ALAKUSH S.A.

CUIT 30711774412 Por Acta de Directorio del 09/11/2020 se trasladó la sede social a Avenida Presidente Manuel Quintana Nº 585, piso 14, CABA y por Acta de Directorio del 07/09/2022 se trasladó la sede social a la calle Famatina Nº 3387 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2021, se designó un nuevo Directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Claudio Oscar Reboredo. Directores Titulares: Gustavo Jose Laveaga y Federico Martin Chierasco. Director Suplente: Matias Laveaga. Todos con domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana Nº 585, piso 14 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/09/2022 María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67812/23 v. 29/08/2023

GAME EVER S.A.

C.U.I.T. 33715326189 Por Asamblea del 25/10/2022 se designa Presidente Pablo Adrián Forconi, Vicepresidente Joaquín Ibarlucia y Director Suplente Diego Martin Forconi. Todos con domicilio especial en Vilela 3884 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2022
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/08/2023 N° 67751/23 v. 29/08/2023

GEDYT S.A. GRUPO ENDOSCOPICO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

CUIT. 33-70201961-9.- La asamblea del 01/08/23 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Cecilio Luis Cerisoli; Vicepresidente: Luis Ernesto Caro; Directoras Titulares: Irene Isolina Marta Bancho y Ana Maria Castro Thomae; y Director Suplente: Agustín Luis Caro; quienes constituyeron domicilios especiales en Juncal 2345, Piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67880/23 v. 29/08/2023

GOLFO SAN JORGE S.A.

CUIT: 30-70967698-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Carolina Ferioli (Presidente), Federico Ferioli (Vicepresidente), y Jorgelina Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/03/2023
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67782/23 v. 29/08/2023

GRUPO VILLAGE S.R.L.

IGJ 1945032 CUIT: 30716555107 Reunión de Socios 01/08/2023. Se designan como gerentes al Sr. Gonzalo Martin GUERRERO y la Srta. María de la Paz GUERRERO quienes aceptan el cargo y denuncian domicilio especial en Blanco Enalada 5678 Piso 1, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 01/08/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67622/23 v. 29/08/2023

HOTEL AVENIDA S.A.

CUIT N° 30-71009896-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2023 se designó directorio: presidente: Gustavo Eduardo Villares y director suplente: Gonzalo Leonardo Sastre Fernández Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida de Mayo 623- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/04/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67707/23 v. 29/08/2023

HUMBOLDT 2199 S.A.

CUIT 30710079877. Continuadora de LARREA 1419 SA. Designacion de Directorio. Acta del 26-3-23. Presidente Luis Alberto Lembo, DNI 11.038.564. Director Suplente Juan Pablo Brito, DNI 13.765.210. Constituyen ambos domicilio especial en Cerrito 1186 piso 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/03/2023

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67694/23 v. 29/08/2023

INTERNATIONAL MERCHANDISING SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70883761-6. Se comunica que: I) Por acta de Asamblea de 17/03/2020 se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Jorge Adrian BARISONZI; Vicepresidente: Enrique SPOSETTI; Director Titular: Tomas ORCOYEN; Director Suplente: Agustina SAURE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sarmiento 1803, San Fernando, Prov. de Buenos Aires.- II) Por Acta de Directorio del 03/08/2020 presenta su renuncia Agustina SAURE al cargo de Director Suplente.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/08/2020 se resolvió: 1. aceptar la renuncia de Agustina SAURE al cargo de Director Suplente; 2. designar como Director Suplente a María Fernanda BARISONZI, quien por Acta de Directorio del 07/09/2020 acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Belgrano 471, piso 4, oficina 8, CABA.- III) Por acta de Asamblea de 17/03/2023 se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Jorge Adrian BARISONZI; Vicepresidente: Enrique SPOSETTI; Director Titular: Tomas ORCOYEN; Director Suplente: Maria Fernanda BARISONZI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sarmiento 1803, San Fernando, Prov. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67819/23 v. 29/08/2023

ITC AR S.A.S.

CUIT 30-71588682-7-. Cambio de sede social. Por Acta de Reunión de Socios N° 2, de fecha 10/01/2018, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social, quedando fijada la misma en Arroyo 894, 9° Depto "17", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 04/01/2018 NICOLAS RECONDO - Administrador

e. 29/08/2023 N° 67789/23 v. 29/08/2023

**JOSE ROBERTO FOX Y CIA. S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL
E INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS**

CUIT 30-63501461-6. Hace saber que (i) por Asamblea Ordinaria del 20.03.2023 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Martin Fox. Director Suplente: Darío Fox, ambos con domicilio especial en Posadas 1120, piso 5, depto B, CABA; y (ii) por Acta de Directorio del 10.03.2023 se dejó constancia que Felicitas Carolina Anasagasti ceso en su cargo de Directora Suplente por fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67487/23 v. 29/08/2023

KOLEN S.A.

CUIT 30-71216918-0 Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria 14 del 11/5/2023, elevada a Escr 86 del 23.8.23 Reg 1108 CABA se designo nuevo Directorio así: Presidente: Diego Omar Carbonero Vicepresidente: Javier Raúl Carbonero Director Suplente: Leonardo Scutti todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 439 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67675/23 v. 29/08/2023

LA BAZTANESA S.C.A.

30-50752012-6. Por Asamblea General Ordinaria del 5/6/2023 se designó Administrador a Brian Campos Ruilova, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 1734 piso 9° departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2023. florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67480/23 v. 29/08/2023

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.

CUIT 30-61894790-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16.12.2022, (i) se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrés María Llorente. Vicepresidente: Bernardo María Llorente. Director Suplente: Luis María Llorente, todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13 oficina A, CABA; y (ii) se dejó constancia del cese de Carlos Galo Llorente a su cargo de Director Suplente por fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 282

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67489/23 v. 29/08/2023

LAVINCENZO S.R.L.

CUIT 30717878856. Por Acta de Reunión de Socios del 28-08-2023 se resolvió el cambio de sede social a calle Armenia N° 1955, Piso 1 Depto "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 28/08/2023

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67929/23 v. 29/08/2023

LEDIGEOR S.A.

CUIT: 30-71660985-1.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/08/2023 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones del sr. Julio César Benítez al cargo de Presidente y del sr. Rubén Damián Sosa al cargo de Director Suplente 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Agustín VIGNA, Director Suplente: Juan Manuel ESCUDERO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1424, piso 7°, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/08/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67822/23 v. 29/08/2023

LENER CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71539972-1.COMUNICA: Por Acta de Directorio del 23/08/2023 se decidió el cambio de sede social a Pasaje Maitén 602 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2023

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67914/23 v. 29/08/2023

LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACIÓN S.A.

CUIT N° 30712322760. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 03/07/2023, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Alberto Daniel Rivanera; Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/07/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67926/23 v. 29/08/2023

LOMAS CLEAN S.A.

CUIT 30-71551707-4 Por Esc. 212 del 24/08/2023 se protocoliza Acta de Asamblea del 22 de AGOSTO de 2023 donde se decide: Designar autoridades por RENUNCIAS de los miembros del directorio quedando como: Director titular. Salvador Giménez DNI 13.444.738 y Director Suplente: Adrián Esteban Molteni, DNI 26.994.143, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Scalabrini Ortiz 1552, Piso 2, Depto. B CABA.- Las Autoridades con mandatos inmediato anterior compuesta por Director titular. Rosana Edith Peña y Director suplente Lautaro Daniel Gauna CESAN EN SUS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67933/23 v. 29/08/2023

LOS SOLARINOS S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por asamblea del 2/12/2022, se designa directorio: Presidente: María Alicia Cena; Directora suplente: Alicia Castro, ambas con domicilio especial en Pareja 4145, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67725/23 v. 29/08/2023

LOS YUYOS S.R.L.

CUIT: 30-50928301-6. Por Reunión Unánime de Socios del 01/06/22 se resolvió la cesación por vencimiento de mandato de la gerente Adela María Bancalari y la designación por cinco años de Adela María Bancalari, con domicilio especial en Estrada 1344 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/06/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67641/23 v. 29/08/2023

LUMIGOLD S.R.L.

CUIT 30714694177. Por reunión de socios del 11 de agosto de 2023, pasado a escritura pública n°16 del 24/08/2023 al reg. 2042 CABA, se decidió CAMBIO DE SEDE SOCIAL sin reforma de estatuto: los socios manifiestan que la nueva sede social es en Avenida Warnes 986, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el gerente indica que allí es donde se desempeña el normal funcionamiento de la sociedad y constituye allí nuevo domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 2042

ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67860/23 v. 29/08/2023

MANN+HUMMEL ARGENTINA S.A.

30-50245893-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 19/05/2023, se resolvió ampliación e los Directores Titulares a 3 designando a Leonardo Ramón Sánchez, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67885/23 v. 29/08/2023

MAPUCHE CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71185660-5. Por asamblea y acta de directorio del 3/8/2023 se acepta la renuncia del Presidente Jose Manuel Santander Hernández y la Directora Suplente Mónica Beatriz Santander Hernández y se designa directorio: PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO VEGA, DIRECTOR SUPLENTE: RAMIRO VEGA y constituyen domicilio especial en Paroissien 2506 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/08/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67665/23 v. 29/08/2023

MED & COM INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. N° 30-71700034-6. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.04.23 y reunión de directorio de fecha 12.04.23, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Agustín Ignacio Savastano; Director suplente: Eduardo César Savastano. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ortiz de Ocampo 3050, piso 1° Oficina 102, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 16/08/2023

LUCIA LABROUSSE - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67897/23 v. 29/08/2023

MELECTRIC S.A.

CUIT N° 30708103396. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/2023 se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de los mandatos anteriores. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Alfredo Eduardo Bauer; Directora Suplente: Marina Bauer. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67927/23 v. 29/08/2023

MICROGESTION S.R.L.

CUIT 33-70816851-9. Por escritura 325 de fecha 07/06/2023, se efectuó adjudicación por disolución conyugal al socio Gaston Federico Moncho, quedando la suscripción así: a) Diego Ezequiel Valentín MENDOZA (2500 cuotas) y Gaston Federico MONCHO, (2500 cuotas), de (\$ 10) de valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67496/23 v. 29/08/2023

MOONCOLORTEX S.A.

CUIT 30-71674407-4 Por asamblea ordinaria del 25/06/2022 se designaron Presidente: Martin Meneces Tercero, y Director suplente: Martin Meneces Delgadillo ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 5443 piso 3 departamento 301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 20/07/2023 Reg. N° 1267 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67518/23 v. 29/08/2023

NEBRUC S.A.

CUIT: 30-71755475-9.COMUNICA: Por Acta de Directorio N° 6 del 24/08/2023 se decidió el cambio de sede social a Pasaje Maitén 602 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 6 de fecha 24/08/2023 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67918/23 v. 29/08/2023

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

CUIT 33-51900199-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 14/03/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por: Joao Guilherme Ranzani Herrmann al cargo de Director Titular y Presidente, Juan Ignacio Del Bono al cargo de Vicepresidente y Director Titular, Carlos R. Gaziglia al cargo de Director Titular, y Felipe Carlos Gaziglia Gromez al cargo de Director Suplente; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (iii) designar al Sr. Gustavo Ranzani Herrmann como Presidente y Director Titular, al Sr. Juan Ignacio Del Bono como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Carlos Raimundo Gaziglia como Director Titular, y al Sr. Felipe Carlos Gaziglia Gromez como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2023

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67500/23 v. 29/08/2023

PABRUC S.A.

CUIT: 30-71563155-1.COMUNICA: Por Acta de Directorio del 22/08/2023 se decidió el cambio de sede social a Pasaje Maitén 602 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2023 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67913/23 v. 29/08/2023

PATAGON LATIN AMERICA S.A.

30710325193. Asamblea del 18/7/2022 Designa: Presidente: Carlos Dario Degra. Director Titular: Luis Adrián Cabello y Director Suplente: Jorge Gabriel Sam. Todos con Domicilio Especial en Lote 98, Barrio Cerrado Los Lagos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/07/2022 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67881/23 v. 29/08/2023

PDV TECH S.R.L.

CUIT 33-71402113-9. Donación de cuotas sociales con reserva de usufructo. Escritura 215 del 6.12.2022, registro 2070, CABA. Alberto Osvaldo BARTOLOMÉ, argentino, nacido el 9.11.1945, DNI 4.537.477, CUIT 20-04537477-8, domiciliado en Penna 975, Vicente López, pcia. de Buenos Aires dona a título gratuito con reserva de usufructo vitalicio de los derechos económicos y políticos sus mil (1.000) cuotas sociales a Marcela Susana BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, soltera, nacida el 12.10.1977, DNI 26.317.656, CUIT 27-26317656-7; María Florencia BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentina, divorciada de su primeras nupcias de Omar Rubén Grande, nacida el 21.07.1974, DNI 24.030.717, CUIT 27-24030717-6; Juan José BARTOLOMÉ SAAVEDRA, argentino, casado en primeras nupcias con Paula Fiore, nacido el 24.09.1981, DNI 29.076.111, CUIT 20-29076111-6, todos domiciliados en calle Pico 3142, 1° piso dto. "D" CABA. Capital social: \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 2070 Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67761/23 v. 29/08/2023

PEDRAZA VIAJES Y TURISMO S.A.

CUIT 30696877277 Por acta de asamblea general ordinaria del 26/07/2023 se resolvió por unanimidad continuar por el periodo de tres años con el mismo directorio, manteniendo entonces como presidente de la sociedad al Sr Bernardo Alfonso Pedraza, DNI 17386654 CUIT 20-17386654-3; vicepresidente Ruth Graciela Pedraza DNI 12612652 CUIT 27-12612652-8; Director titular Rafael Fernando Pedraza DNI 13964484 CUIT 20-13964484-1 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537 piso 8 Capital Federal. Autorizado según poder general judicial y administrativo escritura 566 al folio 1422 registro notarial 1698 Mariano Javier Schenone T 44 F 23 CPACF. DNI 16892457 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2023 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/07/2023 mariano javier schenone - T°: 44 F°: 23 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67542/23 v. 29/08/2023

PEREYRA IRAOLA E HIJOS S.A.

(CUIT 30-71637123-5) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2022, elevada a escritura el 25/11/2022, folio 3624, Registro Notarial 776 CABA se designó el siguiente directorio con mandato por 3 años. Director Titular y Presidente: Ivan Gonzalo Pereyra Iraola y Director Suplente: Maria Padilla. Ambos constituyeron domicilio especial en Reconquista 379, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 932 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 776 Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67491/23 v. 29/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PERSONAL CORP S.R.L.

CUIT: 30-71725086-5.- I) Por Acta de Reunión de Socios del 22/08/2023, se resolvió: a) aceptar la renuncia del Gerente: Rodolfo Vicente GOMEZ ESPINOZA y designar como gerente a Alfonso José PÉREZ CABELLO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Paraná 123, Depto. "7", Unidad 143, de C.A.B.A.; b) trasladar la sede social desde Castillo 33, Piso 4º, Depto. "B", de C.A.B.A., hacia Paraná 123, Depto. "7", Unidad 143, C.A.B.A.- II) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Esc. Nº 134 del 25/08/2023, CEDEN Y TRANSFIEREN, Martha Elena CAMACHO CABELLO: 9.000 cuotas y Rodolfo Vicente GOMEZ ESPINOZA: 1.000 cuotas, ADQUIRIENDO: María Fernanda PEREZ CABELLO: 3.000 cuotas y Alfonso José PÉREZ CABELLO: 7.000 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: María Fernanda PEREZ CABELLO: 3.000 cuotas = \$ 30.000 y Alfonso José PÉREZ CABELLO: 7.000 cuotas = \$ 70.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 25/08/2023 Reg. Nº 2119
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67663/23 v. 29/08/2023

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 33-51990129-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 04/08/2023, se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Carlos Fernando TRIVELIN a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y Pablo Francisco DIEZ a su cargo de Director Titular de la Sociedad y designar y ratificar por 1 ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Valentina Mariana SOLARI; Vicepresidente: Elizabeth Silvia Graciana GUIDO; Director Titular: Facundo Alejandro FATTA. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2023
María Magdalena Dopazo - Tº: 136 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67784/23 v. 29/08/2023

PM CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71619895-9 Por Escritura 35 del 24/8/2023, se protocolizo el Acta de Reunión de Socios que decide aceptar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Ezequiel GARCIA MIRABELLI y en consecuencia en el cargo de gerente se decide nombrar la Sr. Fernando Javier URSO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Florida 656 piso 1º Of. 103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 1020
María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67769/23 v. 29/08/2023

POFADDER TRADE S.A.

CUIT 30-69609381-0 -Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19.5.23 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Manuel Sujoluzky Labos Director Suplente Mariano Javier Yospe. Los Directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 684 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2023
Beatriz Nora Ostrovsky - Tº: 6 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67471/23 v. 29/08/2023

PPS IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CUIT 30-69843305-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2022 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Billinghurst 1796, piso 11 departamento A de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2022
GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - Tº: 204 Fº: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67723/23 v. 29/08/2023

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

30-71191343-9 Comunica que por Acta de Directorio del 23 de agosto del 2023, los Directores informaron que recibieron una comunicación de la Sra. Lucía Mercedes D'Agostino por medio de la cual informó su renuncia indeclinable al cargo de Director Titular de President Petroleum S.A. invocando razones estrictamente personales. En consecuencia el Directorio resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Sra. Lucía Mercedes D'Agostino al cargo de Director Titular de President Petroleum S.A. Lucía Mercedes D'Agostino - T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2023
Lucia Mercedes D'Agostino - T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67816/23 v. 29/08/2023

PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-65825105-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2022 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Virrey Liniers 163, piso 4 departamento C de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria 49 de fecha 15/11/2022
GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67729/23 v. 29/08/2023

PROENER S.A.U.

CUIT: 33-67729757-9. Por Asamblea del 05.07.2023 se designó el directorio de la sociedad y por Directorio del 10.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adrián Gustavo Salvatore Vicepresidente: Fernando Roberto Bonnet, Director Titular: Justo Pedro Sáenz, y Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67827/23 v. 29/08/2023

R6 S.R.L.

30-71673862-7. Por Reunión de socios 4 del 28/07/23 se aceptó renuncia y gestión de la Gerente María Ester ADARO, designándose a Martina Tedesco. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/07/2023
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67651/23 v. 29/08/2023

RANDSTAD ARGENTINA S.A.

30-70048023-9. Por Asamblea del 15/02/22 por vencimiento de mandato designan Directorio: Presidente: Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: Juan José Ize, Titular: Jesús Echeverría y Suplentes: Sander van't Noordende y Juan Pablo Lara. Síndico Titular: Carlos Cristini y Suplente: Bernardo Ferrero. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67652/23 v. 29/08/2023

RAQUELU S.R.L.

CUIT N°.30-70857953-6 Por Reunión de Socios del 14/07/2023 se resolvió por unanimidad aprobar la iniciación del proceso de disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designando como Liquidador Titular al Sr. Pablo Luis Bullrich, DNI 12.964.512 y como Liquidadora Suplente a la Sra. Agustina Bullrich, DNI 14.156.29, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 924, CABA y aceptan los cargos en la mencionada reunión. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 14/07/2023
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67930/23 v. 29/08/2023

REMEJ S.R.L.

CUIT 30717274519. Por escritura 350 de fecha 7.6.2023 Diego Fernando MEJUTO cedió 3.000 cuotas a Juan Ignacio RECONDO y el capital social de \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota quedó distribuido así: Diego Fernando MEJUTO, 5.000 cuotas y Juan Ignacio RECONDO, 5.000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 94 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67519/23 v. 29/08/2023

ROI S.A.

30-66193106-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/04/2023 Renunciaron al mandato vigente al cargo de Presidente: Marcelo Leonardo SHWIFF, Vicepresidente: Roberto Silvio BASILE y Director Suplente: Diego Adrián SHWIFF; y se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Leonardo SHWIFF, Vicepresidente: Roberto Silvio BASILE, Director Titular: Diego Adrián SHWIFF y Director Suplente: Andy Damian SHWIFF, todos con domicilio especial en Reconquista 1016, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2023 MAHIDA DESISI SOTO - T°: 228 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67856/23 v. 29/08/2023

SAN JOSE DEL OESTE S.A.

30-64449256-3. Por Asamblea y Reunion de Directorio, ambas del 3/7/23, designó Directorio: Presidente: Julio Jorge Born, Vicepresidente: María Victoria Hueyo de Anchorena, Director Suplente: Alberto Arturo de Anchorena, todos domicilio especial en Migueletes 2257, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2023 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67749/23 v. 29/08/2023

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.

CUIT: 30-57717092-0. Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 23/06/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Presidente y Directora Titular y del Sr. Facundo Fernández Oliveira a su cargo de Director Titular; (ii) que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: María Cecilia Gorgo; Vicepresidente: Nicolás Stratico; y Director Suplente: Fabio Martinelli Godinho. Todos los directores aceptaron el cargo conferido, fijando domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2023 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67832/23 v. 29/08/2023

SILAJES ARECO S.A.

Cuit: 30-71002494-0. Por asamblea del 10/01/2023 se resolvió: 1) Aceptar la cesación del Presidente: Ricardo Taddeo y Director suplente Jorge Horacio Bouquet; y 2) Designar: Presidente: Jorge Horacio Bouquet, Director suplente: Carmen Maria Negri. Por acta de directorio del 12/01/2023 los directores constituyen domicilio especial en Juncal 824, piso 8°, depto 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/01/2023 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/08/2023 N° 67516/23 v. 29/08/2023

SOLUCIONES RANDSTAD S.A.

30-70717904-6. Por Asamblea Ordinaria del 15/02/22 se designa Directorio: Presidente: Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: Juan José Ize, Director Titular: Jesús Echeverría y Suplentes: Sander van't Noordende y Juan Pablo Lara. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1141 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2022 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67653/23 v. 29/08/2023

SURGICAL SOLUTIONS S.A.

CUIT 30715310941. Por Asamblea Ordinaria del 09/02/2023 se designó Presidente a Romina Paula Bentolila y Director Suplente Ivan Pablo Bentolila, ambos con domicilio especial en Aguirre 545 piso 1° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/02/2023
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67730/23 v. 29/08/2023

TACCA HNOS. S.A.

CUIT: 30-50375800-4. Por Acta de Asamblea del 27/12/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Graciela Elena Tacca, Directores Titulares: Osvaldo Oscar Tacca, Carlos Alberto Tacca (h), Director Suplente: Sergio Darío Elberg. Constituyen domicilio especial en la calle Cóndor 2051, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2023
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67932/23 v. 29/08/2023

TAPERA ARTECHE S.A.

CUIT 30-56227952-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2023 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° ley general de sociedades 19.550), designándose como liquidador y depositario de los libros societarios, medios contables y demás documentación social al Sr. Federico Alejandro EARNSHAW (argentino, nacido el 26/12/1955, casado, empleado, DNI 11.774.429, CUIT 23-11774429-9, con domiciliado real en Salta 2363, localidad de Olivos, Pcia. Bs.As.) constituyendo el especial a tales efectos en Teniente General Juan Domingo Perón 1409, 3° piso, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67664/23 v. 29/08/2023

TEFQUIM S.A.

CUIT 30-70797291-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/06/2023 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Ricardo Fabián Ares. Director Suplente: Guillermo César Malavasi. Ambos directores fijan domicilio especial en Montañeses 3008, piso 4, departamento A de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Ricardo Fabián Ares. Director Suplente: Guillermo César Malavasi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2023
GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/08/2023 N° 67724/23 v. 29/08/2023

THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CUIT. 30-63984459-1. Comunica que según Asamblea del 26.06.2023 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Diego Lerner; Vicepresidente: Juan Verges; Director Titular: Alejandro Lazaroni, y Director Suplente: Martín Muner. Todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67618/23 v. 29/08/2023

TRADING SERVICIOS S.A.

30-71111890-6. Por Asamblea del 15/02/22 por vencimiento de mandato designan Directorio: Presidente: Alicia Andrea Ávila, Vicepresidente: Juan José Ize, Suplente: Juan Pablo Lara. Síndico Titular: Carlos Cristini y Suplente: Bernardo Ferrero. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141 Piso 10 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 N° 67654/23 v. 29/08/2023

TUCUMAN 3760 S.R.L.

CUIT 30-71813238-6.- Por escritura Nº 176 Folio 557 del 22/08/2023 pasada ante mi, Escribano Mario Alberto Conforti, Registro 2164 a mi cargo, el socio Patricio Gustavo RUGGIERO presentó la renuncia al cargo de Gerente, la que es aceptada, POR UNANIMIDAD, aprobando su gestión hasta la fecha.- La GERENTE, Susana Cristina LAZARE se notificó de la renuncia y prestó su conformidad con la misma.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67473/23 v. 29/08/2023

UNELEN S.A.

CUIT 30-51998611-2. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09.05.2023 (i) se dejó constancia del cese en su cargo de Presidente de Felicitas Carolina Anasagasti por fallecimiento; y (ii) se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Martin Fox. Director Suplente: Darío Fox, ambos con domicilio especial en Posadas 1120, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2023 Nº 67488/23 v. 29/08/2023

VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U.

CUIT 30715562819. Por Asamblea del 05.07.2023 se resolvió designar al Directorio, y por Reunión de Directorio del 11.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67831/23 v. 29/08/2023

VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U.

CUIT: 30-71525597-5. Por Asamblea del 05.07.2023 se resolvió designar al Directorio, y por Reunión de Directorio del 11.07.2023 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Justo Pedro Sáenz y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67829/23 v. 29/08/2023

ZARA ARGENTINA S.A.

CUIT 30693148363. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46 de fecha 31/7/2023 se resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. César Marcelo José Pattarone al cargo de Presidente y Director Titular; y ii) designar en su reemplazo al Sr. Mariano Orlando Santarsieri como Presidente y Director titular. El Sr. Mariano Orlando Santarsieri acepta tu cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1290, 7º piso, oficina 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2023
María Ximena Perez Dirrocco - Tº: 87 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2023 Nº 67691/23 v. 29/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE 2DA. NOMINACIÓN, SECRETARÍA NRO. 3 DE COSQUÍN - CÓRDOBA

EDICTO – El Sr Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2º Nominación, Secretaría Nº 3 de Cosquín, Córdoba. Secretaría Dra. PEREYRA, María Luz, autos “BOGO, MONICA SUSANA ANGELA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. 7346279”, cita y emplaza a los herederos de la Sra. DORA BEATRIZ VILASECA MI 328.871, con último domicilio Charcas Nº 3260 Dto 3 C, CABA, mediante edicto a publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en juicio de usucapión del lote 42 Mz19, sito en Av. Maipú s/n– Villa Pan de Azúcar. Cosquín, Cba. Nom. cat .23.03.11.25 02.097-011. Cta 2303-0830300- 0(...).” Fdo.: MARTOS Francisco Gustavo. JUEZ – CHIARAMONTE Paola Elizabeth. PROSECRETARIA.

e. 29/08/2023 N° 67464/23 v. 29/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº11, de fecha 24 de febrero de 2023, en la causa FCT 11757/2018/TO1/ caratulada: “RAMIREZ ARIEL ESTANISLO Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: JULIO ANTONIO RAMON MARTINEZ, D.N.I. Nº 33.418.375, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1987 en la ciudad de Corrientes, hijo de Ramon Antonio Martinez y Nélide Lorenza Barrios, sabe leer y escribir de ocupación, mallorero, con domicilio en calle Chacabuco y Paraná del barrio Itati de la ciudad de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº11. CORRIENTES 24 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) CONDENAR a JULIO RAMON ANTONIO MARTINEZ DNI Nº 33.418.375, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundario del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES EN LA MODALIDAD DE COMERCIO”, previsto y reprimido en el art. 5 inciso “C” agravado por el art. 11 inc. “C” de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 N° 67610/23 v. 04/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 64, de fecha 23 junio de 2023, en la causa Nº FCT 1759/2020/ TO1, caratulada: “SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: ROSANA MARGARITA MORAIS, D.N.I. Nº 30.431.355, de nacionalidad Argentina, de 39 años, nacida en la ciudad de San Justo, Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, el 03 de septiembre 1983, instruida, soltera, promotora de salud, con domicilio en manzana c), casa 3, sector 44 viviendas del barrio “Patono” de esta ciudad capital; es hija de Víctor Reinaldo Morais (f) y de Pabla Álvarez.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 64. CORRIENTES, 23 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR

a ROSANA MARGARITA MORÁIS, D.N.I. Nº 30.431.355, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como partícipe secundaria penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, accesorias Fecha de firma: 26/06/2023 legales y costas. (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 Nº 67612/23 v. 04/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº63, de fecha 16 de junio de 2023, en la causa FCT 5923/2017/TO1 caratulada: “SAUCEDO, Ezequiel Arnaldo s/infracción ley 23.737”, respecto de: EZEQUIEL ARNALDO SAUCEDO, D.N.I. Nº 39.191.855 de nacionalidad argentina, de 27 años, nacido en la ciudad de Corrientes Capital, el 4 de octubre de 1995, instruido, soltero, comerciantes, con domicilio con calle Benigni Garay Nº425 del barrio de “Los Pies Juntos” de la localidad de Itati, provincia de Corrientes, es hijo Cirilio Amado Saucedo y Teresita Soto.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº63. CORRIENTES, 16 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a EZEQUIEL ARNALDO SAUCEDO, D.N.I. Nº 39.191.855, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de “confabulación” previsto y reprimido por el artículo 29 bis de la Ley 23.737 (incorporado por Ley 24.424); accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 Nº 67614/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

En la causa Nº 1571/2019 caratulada “FONTANA SOLUCIONES S.A. Y OTRO S/ INF. ART. 302” se notifica a Cesar Augusto FONTANA (DNI Nº 27.183.778) del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaria Nº 4, que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, ante este Tribunal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º of. “204” a prestar declaración indagatoria oportunidad en la cual deberá designar letrado defensor de su confianza o en su caso defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ley. Se transcribe el auto que ordena la presente medida: “//Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Por recibidos los resultados negativos de las diligencias a los fines de dar con Cesar Augusto FONTANA (DNI Nº 27.183.778), cítese al nombrado por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...” FDO. Pablo YADAROLA – JUEZ – María Inés DATO – SECRETARIA - Pablo YADAROLA Juez - María Inés DATO Secretaria

e. 29/08/2023 Nº 67722/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Julio Sebastián HIERRO (D.N.I. Nº 29.614.468) y Luis Fabián EREDE (D.N.I. Nº 17.660.109) de lo resuelto en los autos Nº 905/2017, caratulados: “MILLTAB S.A. y OTROS s/ inf ley 22 .415” en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 17 de junio de 2023...SE RESUELVE: HACER SABER a la A.F.I.P./D.G.A. que esta sede no tiene inconvenientes en que se proceda a la destrucción solicitada, pero dejando aclarado que previo a ello, aquel la fuerza prevencional deberá proceder a la realización de un completo proceso de fotografiado de los objetos en trato, que cumplan con la función de muestras representativas de aquel material [muebles (usados)

detallados en las actas lotes 17622EFCT0000 43Q, 17622EFCT000044L y 17622EFCT000045D correspondientes a los contenedores HASU4329120, HASU4715842 y SUDU6979940] y que aseguren, de resultar necesario, su valor probatorio. Regístrese, notifíquese a todas las partes y una vez firme, hágase saber lo dispuesto a la A.F.I.P./D.G.A. mediante correo electrónico -al cual se deberá adjuntar copia digital de la presente resolución- a sus efectos...". FDO. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67477/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a ZHENG YAN (D.N.I.. 94.045.058) de lo resuelto en los autos N° 593/2022, caratulada: "ZHENG YAN s/inf. Ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 23/08/23 que ordena: "...notifíquese la citación a prestar declaración indagatoria a ZHENG YAN (de fecha 26/6/2023) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N) por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia dentro de aquel plazo, de decretarse su rebeldía y captura...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis Gonzalez GUSMEROTTI. Y lo dispuesto con fecha 26/06/2023 que dice: "...//nos Aires, 23 de junio de 2023. 1°) ... en atención a... que se encuentran reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a ZHENG YAN a la audiencia que se le señala para el día 15 de setiembre de 2023, a las 10 horas. 2°) Para el caso de que la persona imputada cuente con asistencia letrada debidamente designada en autos, se le notificará lo dispuesto por el presente decreto, conjuntamente con su defensa, mediante cédula electrónica al domicilio electrónico constituido. Caso contrario se librará el -o loscorrespondiente/s teletipograma/s -que serán remitidos vía correo electrónico a la Delegación de la Policía Federal correspondiente- a efectos de que se designe, dentro del quinto día de recibida la notificación de este decreto, letrada/s o letrado/s defensores/as de su confianza; haciéndosele saber que de no hacerlo o en caso de silencio, se le designará a la defensoría oficial que por turno corresponda. 3°) En atención al estado sanitario ligado durante mucho tiempo a una situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio, se amerita a los fines de reforzar la seguridad de aquel estado, reformular el modo en el cual aquella audiencia se llevará a cabo. a) Así, como máximo cinco días hábiles antes de la audiencia, se elaborará y se acompañará a una notificación a la defensa y a la fiscalía (vía cédula electrónica), el proyecto del acta de la declaración indagatoria, en la cual constará -más allá de los rigores de forma ya estandarizados- la descripción de la situación fáctica imputada y la enumeración -información- de las pruebas existentes en contra de aquella persona imputada (art. 298 del C.P.P.N.). b) Recibida la notificación, en el lapso de las 48 hs. siguientes, la defensa, por medio del Sistema Lex 100, informará los datos faltantes en el proyecto, esto es, los relacionados con los datos personales y domicilios de la persona imputada y, de corresponder, los datos de nombre, matriculación y domicilio de la/s persona/s letrada/s a cargo de la defensa. En aquel mismo lapso y por aquel mismo medio, la defensa aportará un dato de contacto telefónico (telefonía celular) de la defensa y de la persona imputada. En aquel mismo lapso y por aquel mismo medio, la defensa aportará copia del documento de identidad de la persona humana a indagar y, de corresponder, de la/s credencial/es de matriculación de la/s persona/s a cargo de la defensa. c) Por su parte, la fiscalía, en caso de que tenga la pretensión de ejercer en el caso concreto su derecho a presenciar la audiencia, deberá indicarlo, también mediante el Sistema Lex 100, en aquel plazo de 48 hs. En caso de silencio de la fiscalía, se entenderá que no comparecerá a la audiencia. En caso de decidir concurrir a la audiencia, la fiscalía deberá aportar un dato de contacto telefónico (telefonía celular). d) A los fines de asegurar una mejor conexión digital durante la audiencia prevista, solicítese la correspondiente asistencia a la Dirección General de Tecnología del Consejo de la Magistratura de la Nación. Así, el día y hora de la audiencia se practicará la videoconferencia mediante la aplicación dispuesta por aquella Dirección General que permita la presencia virtual y simultánea de funcionarios de este juzgado, de la persona imputada, de la/s persona/s a cargo de la defensa y, eventualmente, del o de la fiscal en caso de que esta última parte haya decidido participar de aquella declaración. A aquellos fines, una vez que se obtengan los datos por parte de la Dirección General mencionada respecto de la aplicación digital a utilizar y los datos para el ingreso a cada reunión, se hará saber a las partes intervinientes. e) Durante la audiencia, la persona humana imputada exhibirá su documento de identidad y, de corresponder, la/s persona/s a cargo de la defensa su/s credencial/es de matriculación. De aquella exhibición se dejará constancia en el acta. f) La persona imputada podrán expresar durante la audiencia, su descargo en forma oral (lo cual se transcribirá en el acta) o en su defecto, la defensa podrá aportar un escrito a aquellos fines, el cual será cargado en el Sistema Lex 100, como hipótesis de máxima dentro de los treinta minutos siguientes al cierre de la audiencia -como hipótesis de máxima-, con constancia en el acta de que así se procederá. g) Terminado el acto, previa lectura completa del acta a labrarse, se dejará constancia (en reemplazo de la firma) de que todas las personas intervinientes aprobaron verbalmente el contenido del acto celebrado. h) Se notificará vía cédula electrónica, la versión final del acta labrada...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67655/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 891/2022, caratulada: "MANTERO, CLAUDIO ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 22.415", notifica a Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781) que deberá presentarse ante este tribunal el día 5 de octubre de 2023, a las 10.30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fechas 25/8/2023 y 21/6/2023 que, a continuación en sus partes pertinentes se transcriben: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2023... II. Teniendo en consideración las constancias negativas de notificación incorporadas en autos respecto de Claudio Alberto MANTERO, conforme lo informado por la División de Lavados de Activos de la Policía Federal Argentina, señálese nueva audiencia, a fin de que el nombrado MANTERO preste declaración indagatoria, para el 5 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, a los mismos fines dispuestos por el decreto de fecha 21/6/2023 (art. 294 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica y publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario"; "Buenos Aires, 21 de junio de 2023... II. En función de lo solicitado por el representante del Ministerio Público Fiscal, en el dictamen de fecha 14/06/2023, existiendo motivos suficientes para sospechar que Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781), habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbasele declaración indagatoria... (artículo 294 del C.P.P.N.). III. Invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.)... V. Asimismo, hágase saber que al suscripto le ha sido encargada la atención del despacho de este Juzgado, a partir del 15 de junio de 2023, por el término de cuatro (4) meses -excluyendo el periodo correspondiente a la feria judicial de invierno-; ello, de conformidad con lo dispuesto por el Acta de Superintendencia N° 4079, punto 1° de fecha 13/12/2022 y sorteo 23/05/2023. Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge." Publíquese por cinco días.- DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67673/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. William Alfonso Yenque Chung -titular del DNI N° 95.183.488, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero-, Ángel Alex Balbín Rojas -titular del DNI N° 94.310.190, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero-, Enrique Javier Guevara Pastor -titular del DNI N° 45.669.374, de nacionalidad peruana-, María Victoria Vélez Vargas -titular del DNI N° 94.076.343, de nacionalidad peruana, nacida el 18/5/1969-, Paul Dorrington Rosario Neyra -titular del DNI N° 94.499.810, de nacionalidad peruana, hijo de Elmer Rosario Cabrera y Doris Neyra Mozo, nacido el 22/1/1992-, Luís Adrián Luque Ávila -titular del DNI N° 94.742.016, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero, hijo de Andrés Ubaldo Luque y Mónica Ávila, nacido el 22/3/1982 en la ciudad de Lima, Perú-, María Cota Quispe Suarez -indocumentada, hija de Daniel Cota Quispe y Rayden Suarez, de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, nacida el 27/05/1981-, Luigi Joel Carrasco Reyes - titular del DNI N° 94.582.338, de nacionalidad peruana, nacido el 07/05/1996, hijo de Luís Carrasco y Rene Reyes, de estado civil soltero-, Cleyder Abel Benites Otiniano -titular del DNI N° 94.499.155, de nacionalidad peruana, nacido el 10/10/1990, hijo de Auria Santos Benites Mercedes-, Josué Gonzales Ortiz -titular del DNI N° 95.348.175, de nacionalidad peruana, nacido el 16/6/1978, hijo de Jesús Gonzales y Sofía Ortiz-, Edith Liz Arratea Rojas -titular del DNI N° 94.617.930, de estado civil soltera, de nacionalidad peruana-, Lindsey Eyilda Alma Rodríguez Huaman -titular del DNI N° 94.009.402, de nacionalidad peruana, nacida el 14/10/1982-, Nilton Arratea Rojas -titular del DNI N° 10.370.948, nacido el 8/12/1974, de nacionalidad peruana-, Juan Carlos De La Cruz Ayuque -titular del DNI N° 95.373.956, de nacionalidad peruana, nacido el 31/12/1983, hijo de Carlos De La Cruz y Felicitas Ayuque-, Jhonathan Jhonny Llamocca Nieto -indocumentado- y Jeysson Rubén Ramírez Castillo -titular del DNI N° 95.027.636, de nacionalidad peruana, nacido el 28/12/1993- que en el marco de la causa N° 16157/2016, caratulada "Yenque Chung William Alfonso y otros s/ Infracción Ley 22.362" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 07/07/2023, se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN y en consecuencia sobreseerlos respecto del delito por el cual fueran imputados, en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 29/08/2023 N° 67805/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 5, CABA, comunica por dos días que en los autos “WEICH Y ASOCIADOS (S.H.) s /QUIEBRA” Expte. N° 102490/1999 con fecha 14.6.2023 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por el art. 218 LCQ. El presente deberá ser publicado sin previo pago de arancel (conf. art. 273 inciso 8 LCQ). Buenos Aires, DK Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/08/2023 N° 67669/23 v. 30/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante) Secretaría N° 20 interinamente a mi cargo, sito en Av Callao 635, PB CABA hace saber por 1 (UN) día que en autos “JURAMFER S.R.L S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n°99305/1998), con fecha 11.7.2023 se corre traslado a los acreedores para que, en el plazo de cinco días de notificados edictalmente, realicen las objeciones que estimen corresponder a una eventual declaración de cumplimiento de acuerdo preventivo (LC: 59) por parte de la concursada. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un (1) día, con previo pago de aranceles por parte del deudor. Buenos Aires, 14 de julio de 2023.

Marta Graciela Cirulli Juez - Magdalena María Taboada Secretaria Interina

e. 29/08/2023 N° 63326/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “AMONITE S.A. s/QUIEBRA” (expte. 24077/2018), con fecha 28 de agosto de 2023 se ha presentado proyecto de distribución de fondos final y se regularon honorarios. Se pone en conocimiento a los efectos establecidos por el art. 218, ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y sin previo pago. Buenos Aires 28 de agosto de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 29/08/2023 N° 67810/23 v. 30/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS, que en los autos caratulados “HIDRAULICA SV S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 102.544/2002, se ha dispuesto que los acreedores tomen conocimiento del Proyecto de Distribución Complementaria Art. 222 LCyQ presentado por la sindicatura, haciéndoles saber que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. La presente publicación se hará efectiva sin previo pago de aranceles de acuerdo a lo establecido por el art. 273 inc.8° ley 24.522.

Buenos Aires, 24 de agosto del 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67711/23 v. 30/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo de captcha.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	18/08/2023	TELMO CESAR BUGIANESSI	65244/23

e. 29/08/2023 N° 5842 v. 31/08/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/06/2023	HUGO LUIS BENASSI	48100/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/08/2023	LUIS CARLOS BORGIO Y EMILIA PANEBIANCO	65771/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/08/2023	ANA EVLINA MANDADJIAN	65727/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/08/2023	CHEHIN ANTONIO ENRIQUE	66663/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/08/2023	ARAOLAZA SERGIO ANTONIO	67079/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	18/08/2023	CONSUL OMAR LUJAN	65232/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	01/11/2022	VICENTE GONZALEZ	88523/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/08/2023	SEBASTIAN JOSE TIRALONGO	66202/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2023	MISAGNA MARIA CONCEPCION	66204/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2023	LABRADOR HECTOR ALDO	66206/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	17/08/2023	JUNCO MANUEL VICENTE	64882/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	17/08/2023	SORIA ALBA ISABEL	64887/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/08/2023	LAVIERI MARTHA NORMA	67379/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/08/2023	CUDA JOSE	66389/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/08/2023	GHIRARDI PABLO NESTOR	66459/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	24/08/2023	MONTESANTI RICARDO ALBERTO	66713/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2023	FELIX VICENTE MARTELLETTI	67147/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2023	MARIA DEL CARMEN BENAS	67148/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/08/2023	VEGA PABLO JESUS	66895/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/07/2023	LORENZO MARIA ROSA	54069/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/08/2023	SCAPOLLA PEDRO ENRIQUE Y RECABEITIA ICIAR	64168/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/08/2023	DE ROSA NORA AZUCENA	65818/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/08/2023	RODRIGUEZ GUILLERMO	67139/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/08/2023	YAÑEZ SUAREZ JOSE MANUEL	67445/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/08/2023	GRACIELA BEATRIZ AIELLO, BEATRIZ AGUIRRE Y CARLOS RICARDO AIELLO	67202/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/08/2023	DANIEL EDUARDO ESPINA, MARGARITA NORMA PITO Y GONZALO MARTIN ESPINA	65200/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/08/2023	OSCAR DA SILVA GONCALVES	67363/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/08/2023	PRIMO OLGA ETHEL	65799/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/08/2023	AJMATT CARLOS ALBERTO	62497/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/08/2023	GONZALEZ LANUZA LUIS GABINO	63092/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/08/2023	CARLOS ALBERTO BRAÑA	62637/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/08/2023	NELIDA MARTA DONN	66326/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/08/2023	JORGE VIRGILIO MUSSINI	66353/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/08/2023	ROBERTO ALFREDO BRIGNONE Y FEDERICO BRIGNONE	67186/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/08/2023	RAQUEL LUCIA MONTENEGRO	65183/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/06/2023	DELFINA PEREZ LOPEZ	45722/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/08/2023	ELSA ESTHER SANCHEZ	66850/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZA)	03/07/2023	OGLIO GABRIELA PATRICIA	50357/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	28/08/2023	CACHEDA VICTORIA INES	67777/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	07/08/2023	EDITH JOSEFA ACUÑA	61379/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	28/08/2023	EUFEMIA ANTONIA VILLALBA	67593/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/06/2023	FERNANDEZ BONIFACIA	48076/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/03/2023	SUAREZ GLORIA IRENE NOEMI	12570/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/08/2023	PASQUALUCCI FELIX Y PASQUALUCCI FRANCISCO	60960/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2023	KUPERSMIT JORGE ALBERTO	61812/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/08/2023	MARACHLIAN VAHE	67129/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2023	LUCÍA BRUNA GIACOMINI Y MIGUEL ÁNGEL TORRA	66047/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/08/2023	RAMON INOCENCIO ESTEVEZ SUAREZ Y MARIA CECILIA PEREZ	67145/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/08/2023	NILDA LUISA MARCONE	62718/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/08/2023	BLANCA ROSA RABANAL	66265/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/08/2023	PABLO OSVALDO DALUISIO	67257/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/06/2023	DONNINI RAQUEL GUILLERMINA	44524/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/08/2023	JORGE OMAR MLIKOTA	67246/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/08/2023	ANTONIO DOMINGO MARIO GARCIA	66460/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/08/2023	JOSE FERNANDEZ	66870/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/08/2023	EZIO DONADON	66210/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/08/2023	NORMA EDITH VELAZQUEZ	67262/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/08/2023	CARLOS ANIBAL LABATE	64903/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/08/2023	ROBERTO HORACIO INSAURRALDE	66291/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/08/2023	LUCÍA INÉS FORD Y ANTONIO RAMÓN CENTURIÓN	67659/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/08/2023	JUAN CARLOS BALLERINI Y NÉLIDA GIRALDES	66709/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/08/2023	CASTIGLIONE SALVADOR	59951/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/08/2023	MAGDALENA DASCHKEVSKY	66557/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/12/2022	ALICIA ESTER PADRONES	107047/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/08/2023	JOSE NAZARIO PETRACCA	62799/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/08/2023	GORDIOLA MARGARITA ELIDA	67545/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	22/08/2023	DORA BEATRIZ HASDA	65811/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/08/2023	CARLOS OMAR RONZA	67131/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/08/2023	MARAZZI MARIO GERONIMO	66309/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/08/2023	ATLAS JOSE MARIA	63595/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/05/2023	SMOLARCHIK SILVIA BEATRIZ	34797/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/08/2023	LEON CARLOS ALBERTO Y NORMA JUDITH CAO	61778/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/08/2023	LEON CARLOS ALBERTO Y CAO NORMA JUDITH	61785/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/08/2023	PERICET BLANCO MARIA DEL AMPARO	67569/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/03/2023	VINACCIA NILDA ALICIA	14311/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/08/2023	PRIMOSI DANIELA MARIA ANA	61705/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/08/2023	ARMANDO MIRANDA	67583/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/08/2023	HORACIO RAUL VILLANUEVA Y OLEGARIA RAMIREZ	66859/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/08/2023	GONZALEZ IGNACIA	60951/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2023	QUIAN JOSEFA	53689/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/03/2023	SUAREZ SILVIA ELDA GRACIELA	15673/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/06/2023	NICOLAS ARMANDO TANFERNA	41729/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/08/2023	PERFECTO SOTO LOPEZ	67141/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/08/2023	OLIVA ANA MARIA DEL VALLE	67000/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/08/2023	CAREGA MARIA SANTINA	63864/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/08/2023	MANUEL ARCAS	67243/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/08/2023	CLARA MARIA MENDOZA	66431/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/08/2023	ERLINDA LUCILA BAVASTRO	66433/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/08/2023	ROBERTO JAIME GASCON	66208/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/08/2023	HUGO FRANCISCO RUSSO Y BENJAMINA DE LUCA	66687/23
110	UNICA	María Marcela Viano Carlomagno (jueza)	25/08/2023	TRUSONI JUAN CARLOS	67215/23

e. 29/08/2023 N° 5841 v. 29/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO.- El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 2 Secretaria n° 3 sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 1 día que en los autos caratulados “ MOTION INTEGRACIONES S.R.L. S/ QUIEBRA Incidente N° 1 - s /INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS “ (expte. n° 11815/2021 /1) que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro tel. 1133039488, rematará el día 14 de septiembre de 2023 a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 planta baja, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, las marcas ”MOTION INTEGRACIONES” concedidas bajo registros N° 2.819.756 y N° 2.819.757, respectivamente, encontrándose las mismas vigentes. Fijándose como base del remate la suma de \$ 30.000 en Block . decretese la venta en pública subasta de las marcas: registros N° 2.819.756 y N° 2.819.757, las cuales se rematarán con la base que oportunamente estime el martillero, al contado y al mejor postor.- 2. Fijase como comisión el 10% del precio de venta de las marcas. 3. Hágase saber al comprador que la entrega será previo pago del precio total y que deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. 4. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Déjese constancia de esta circunstancia en los edictos a librarse. 5. Hágase saber que la síndico deberá estar presente en el acto de la subasta -en defensa de los intereses de la masa y control de la ejecución de los mismos- en forma indelegable. 6. Publíquense edictos en la forma establecida por el art. 208 de la LCQ y Cpr. 566 por el término de 2 días en el Boletín Oficial, en el Diario Ambito Financiero y en una página web atinente, debiéndose consignar en estos la Clave Única de Identificación Tributaria del martillero. 10. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin librese oficio. 11. Comuníquese a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Impónese al martillero que esta obligación deberá ser anoticiada en el acto de la subasta.- Asimismo encomiéndase a la sindicatura que vele por el cumplimiento de la inscripción en plazo. 12. Una vez depositado el precio y aprobada la subasta se procederá de la siguiente forma: a) Se levantará la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido -al sólo efecto de trasladar el dominio- y las medidas cautelares que pesan sobre el bien a cuyo fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna, b) se librará oficio de inscripción al INPI.- 14. A fin de asegurar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretese la prohibición de “compra en comisión”y “cesión o transferencia del boleto de compra”.Se admitirá la invocación de compra por “poder” exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados in situ y verificado por el auxiliar. Hágase constar en los edictos. Firmado Fernando Martín Pennacca Juez. Así, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y efectúese publicación en la página web “Inforemate.com”. 3. Notifíquese a la sindicatura y al martillero por Secretaría. 4. Transcurrido el plazo de cinco días desde la última notificación sin mediar petición en autos, requiérase a la Oficina de Subastas se sirva asignar un turno para la celebración del remate, diligencia que se efectivizará por Secretaría mediante DEOX. Firmado Fernando Martín Pennacca Juez. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Firmado Fernando Martín Pennacca Juez Buenos Aires 22 de agosto de 2023. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67780/23 v. 29/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, hace saber por cinco días en los autos “NUTRIBRAS S.A. s/quiebra s/Incidente de Venta”, Expediente Nº 26248/2018 /30, que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORA DE OFERTA, con la presencia del martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT Nº 20-12274890-2, matrícula 03, F° 43, L° 79, respecto de los Derechos y Acciones de los Boletos de Compra-Venta, propiedad de la fallida ubicado en la Planta Industrial Procesadora de legumbres individualizada como inmueble: nomenclatura catastral: sección “F”, manzana: 8, parcela: 1 y 2, según plano de mensura y subdivisión Nº 1075 del departamento de General Güemes, ruta nacional 34, Km. 1132, de la Provincia de Salta, y los bienes muebles y maquinarias que existen en dicha planta y en el estado de hecho y jurídico que se encuentra (existe boleto de compraventa suscripto entre Nutribras S.A. y el Ente General de Parques y áreas industriales de Salta con fecha 01.09.15). El Ente General de Parques y Áreas Industriales de la Provincia de Salta, dispuso que sólo podrá escriturar el inmueble el interesado que presente el proyecto productivo a desarrollar sobre dicha planta. La Planta está compuesta por Sector de oficina, galpones y playas de estacionamiento y acopio. Posee la siguiente maquinaria: Báscula marcha CASILDA, con capacidad para 80 toneladas. Volcadora de camiones, con tolva subterránea con noria de recepción y elevación de 17 metros, a dos silos de 100 toneladas cada uno, varios transelevadores y zarandas. Dos vibradoras (Marca Tecno Mercedes). Máquina COLORIMÉTRICA (Marca BUHLER, Modelo Sortex B). Zampi gasolero, marca Toyota, con capacidad para 1.8 toneladas. Tractor marca Agrale, modelo 575.4, doble tracción. Dos cintas transportadoras, marca Beccar, una de 9 metros y otra de 12 metros. Chimango Marca Valenti, etc. La planta cuenta con 480 paneles solares de 60KW, con cinco inversores. La venta es en el estado en que se encuentra y “Ad-Corpus” BASE U\$S 250.000 o su equivalente en pesos a la cotización del DÓLAR MEP al día que se realice la oferta (portal ámbito financiero). Las ofertas deberá cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y /o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato .PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar a la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuyos datos se transcriben a continuación: L° 877 F° 687 DV 6. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. Fijase hasta el día 19 de septiembre de 2023 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite. Apertura de sobres para el día miércoles 27 de septiembre de 2023 a las 11.30hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta. De existir una oferta que supere la ofrecida por Agsof S.A., se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente Agsof S.A. tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. El martillero, será quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca; y percibirá en concepto de comisión el 3% del precio obtenido más I.V.A., cuyo pago deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos

por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Exhibición 11 y 12 de Septiembre de 2023, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 28 de agosto de 2023. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 29/08/2023 N° 67872/23 v. 04/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Uruguay 714 – 2° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: “MALEK PASCHA FEDERICO NABIL Y OTROS CONTRA IZÓN ANALÍA MARCELA s/ EJECUCION HIPOTECARIA” - Expte. 41734/2020, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 19 de septiembre de 2023 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 de la CABA, el inmueble sito en Av. Rivadavia 3557/59/61/63/67 entre Mario Bravo y Billinghamurst, Planta Baja U.F: 1 (Matrícula: 9-540/1) de ésta Ciudad de Buenos Aires, perteneciente a la demandada IZÓN ANALÍA MARCELA (CUIT 27-18.011.003-3). Se trata de un local al frente con 132,72 m2 de superficie propia desarrollada en Planta Baja y Sub-Suelo, con tres baños y algunas divisiones, en regular estado. DESOCUPADO - BASE U\$S 70.000.- (setenta mil dólares estadounidenses). VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% SOBRE COMISIÓN - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. DEUDAS: Al GCBA al 30/9/2022 \$ 85.833,17.-; Aguas Argentinas SIN DEUDA al 20.10.2022; a AySA al 19.10.2022, \$ 926.642,00.-; Expensas Comunes al 10/6/2023, \$ 1.598.427,43.- más intereses de \$ 1.017.991,98.- Todos importes sujetos a reajustes. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado/a a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una persona jurídica, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad y capacidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante; En caso de ocurrir una cesión del boleto de compraventa, la misma sólo podrá llevarse a cabo con anterioridad al pago del saldo de precio. Visitas martes 12 y miércoles 13 de septiembre de 10 a 12 hs., sin perjuicio de las visitas que los interesados puedan concertar con el martillero. Para concurrir al presente acto de remate, quien desee participar en el mismo deberá inscribirse en ww.csjn.gov.ar. Buenos Aires, de agosto de 2023.- Santiago Strassera Juez - Maria Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 29/08/2023 N° 64021/23 v. 30/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “NAVONE SILVIA IDA c/ MAÑAS, MARIA ROSA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” EXPTE. 048231 /2012 que el martillero Antonio Ernesto Pierrri procederá a subastar el día 11 de septiembre de 2023 a las 11.30hs en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El inmueble ubicado como Billinghamurst 552/56, CABA, (Nomenc. Cat.: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 18; Parc. 21, Matrícula FR. 9-625/17.- Superficie total 97,83 m2, porcentual 4,78%.- EL bien se identifica como piso 9mo A, según constancias de autos.- Según constatación realizada, se trata de un departamento de tres ambientes que posee cocina con cuarto de servicio y baño de servicio, living comedor a la calle que cuenta con balcón terraza y parrilla, toilette, un dormitorio en suite y un segundo dormitorio.- Todo en regular estado de conservación.- Ocupado por quien dijo ser Miguel Ángel Romero, y ocupar el bien con su núcleo familiar.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 7 y 8 de septiembre de 2023, en el horario de 14 a 16 hs.- Base: U\$S110.000.- Señá 30%.- Comisión 3% más IVA.- No se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes con fecha anterior al acto de subasta.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal , bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: Expensas por \$ 1.551.588,44 a Marzo de 2023, correspondiendo de Capital original la suma de \$ 723027,39, y de intereses la suma de \$ 828.561,05, habiendo debido abonar por el mencionado mes de marzo de 2023 la suma de \$ 46.242,68; en AGIP por \$ 168.566,18 al 30/01/23; no registrando deudas en Aguas Argentinas a enero de 2023; ni en AySA al 13/02 /20. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites:

turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto del 2023.- Firmado: María Laura Lucero. Secretaria. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 29/08/2023 N° 67430/23 v. 30/08/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad, orden nacional, ha presentado ante esta sede judicial el emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13 de mayo de 2023. (Expte. N° CNE 2689/2014/1).- -----En Buenos Aires, a los días del mes de agosto del año 2023.- Dr. Martín Rosendo Seguí –Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/08/2023 N° 67561/23 v. 31/08/2023

**¡Accedé a las publicaciones
del Boletín Oficial desde
cualquier lugar!**



**Podés descargar la edición que quieras
desde tu celular, tablet o computadora para
guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables Especiales y documentación complementaria, correspondiente al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del Informe y demás reportes de gestión de los períodos 2020, 2021 y 2022. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la asamblea de fecha 30 de mayo de 2023, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley N° 19.550; 5) Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67060/23 v. 01/09/2023

AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 5) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 6) Designación de Síndico titular y suplente. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/09/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 30/8/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66342/23 v. 30/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio. 7. Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66948/23 v. 31/08/2023

AGUAZUL S.A.

CUIT 30-57468877-5 - Asamblea General Extraordinaria- CONVOCATORIA

POR 5 DIAS.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Aguazul S.A. de acuerdo a lo establecido en estatuto social y disposiciones en vigencia, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2023 a las 18.00 hs. en el domicilio de la sede administrativa de Irala 5855, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Análisis de la situación económico financiera de la empresa, estado de endeudamiento y posibles cursos de acción para refinanciar deuda. 2. Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien la presida.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 197 28/01/2021 RUBEN EDUARDO LEV - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66734/23 v. 31/08/2023

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de septiembre de 2023 las 11.00 horas y a las 12.00 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. del Libertador 6680, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección y designación de los miembros del Directorio por el periodo estatutario. Aprobación de la gestión de los salientes y agradecimiento por los servicios prestados; 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura y su remuneración durante el ejercicio finalizado a 31/12/2022. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura por el periodo estatutario; 4) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, a los efectos de cumplimentar lo requerido por la Inspección General de Justicia; 5) Propuesta de aumento de capital debajo del quíntuplo; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66982/23 v. 31/08/2023

D-NA S.A.

30-71063311-4 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 5) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de D NA S, A.; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 enrique esteban chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66341/23 v. 30/08/2023

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/09/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración y pautas honorarios; 5) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de UN ejercicio, determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2023 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. Nº 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 22/09/2022 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65830/23 v. 29/08/2023

EDICIONES KLINE S.A.

CUIT 30-67946181-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a las 11.00 hs a celebrarse en la sede social sita en Charcas 2650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Explicación de motivos de la Convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 y sus resultados; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 5) Elección y Designación de los miembros del Directorio por el plazo estatutario; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/4/2017 NORBERTO JOSE FERREYRA - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67127/23 v. 01/09/2023

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66943/23 v. 31/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial
de la República Argentina

FLORIO Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CUIT 30-50143067-2 Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CÍA I.C.S.A. a Asamblea General Ordinaria en la calle Pedro de Mendoza 1713, C.A.B.A, para el 12 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y en forma simultánea a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Cese y designación del directorio y distribución de cargos.
3. Cambio de sede de la Sociedad.
4. Consideración interés de compra sobre bienes inmuebles, sus construcciones e instalaciones, y equipamientos ubicados en el Distrito Cruz de Piedra, Departamento Maipú, Provincia de Mendoza. NOTA: Los accionistas deberán efectuar las respectivas comunicaciones para asistir a la asamblea. La documentación se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en término de ley en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. La Sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 429 de fecha 5/3/2009 ALEJANDRO FLORIO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67334/23 v. 01/09/2023

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

CUIT 30618754495: CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 12/09/2023, 12hs primera convocatoria, 13hs segunda convocatoria, en Billingham 31, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Regularización del tramite EX-2020-52822445 del Min de Salud. 3) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc. 1 de la Ley Gral de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 30.09.2017; 30.09.2018; 30.09.2019; 30.09.2020; 30.09.2021 y 30.09.2022. Motivos de la convocatoria fuera de término. Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la actuación del directorio hasta la fecha. 5) Modificación de los artículos 8 y 9 del estatuto. 6) Determinación del numero de miembros del Directorio, su designación y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado designación de autoridades y distribucion de cargos de fecha 22/1/2018 Luis Mariano Pataro - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67026/23 v. 01/09/2023

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.

30-53623395-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/09/2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 10/09/2019 AMOEDO FACUNDO IGNACO MARTINEZ - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67332/23 v. 01/09/2023

LUPPINO HNOS. S.A.

30-58310375-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Luppino Hnos S.A., se celebrara el 13/09/2023 a las 18 hs en la calle Av.la Plata 404, CABA.

ORDEN DEL DIA

- 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta
- 2- Motivo de la convocatoria fuera de termino
- 3- Se pone a consideracion la renovacion de autoridades

NOTA de conformidad a lo dispuesto por el articulo 238 de la ley de Sociedades los accionistas deberan formalizar comunicacion por asistencia de forma personal hasta el dia 05/09/2023 en la calle Av. la Plata 404 CABA

Designado según instrumento publico esc 34 de fecha 4/6/2018 reg 1270 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67455/23 v. 01/09/2023

MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022.

Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) a la siguiente dirección de correo electrónico josevictorcalabrese@gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. La documentación enunciada en el punto 3 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 25 de agosto de 2023 de lunes a viernes de 11 a 16 horas hasta el día de la asamblea en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires o podrá ser solicitada al email josevictorcalabrese@gmail.com Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67291/23 v. 01/09/2023

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 11 de septiembre de 2023 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66334/23 v. 30/08/2023

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/09/2023 a las 19:30hs. en Libertad 960 Piso 10° departamento "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2023. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Elección Directorio por dos años. 6°) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67225/23 v. 01/09/2023

PLATENS S.A.

CUIT 30-70099090-3 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de Septiembre del 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 207 11° piso, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2) RENUNCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS NOVARRA DNI 21.394.033, tratamiento del cese como director suplente de Mauricio Cristian Bosio .- 3) DETERMINACION DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS.- 4) VENTA DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN BARRIO INGLÉS DE 571,75 M2. QUE SE DESIGNA COMO LOTE TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA MANZANA "N", INSCRIPTO BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA 64.870 (11) EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/05/2023 MAURICIO CRISTIAN BOSIO - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65672/23 v. 29/08/2023

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Septiembre 2023 a las 14:00 hs. -en primera convocatoria- y a las 15:00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 870 del 23-08-23): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2023. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.23. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2023/2024. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 68 de fecha 23/09/2022 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67414/23 v. 01/09/2023

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2. La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, CABA, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de las Clases A, B, C, D, E y F para el día 12 de septiembre de 2023, a las nueve horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social de Paraguay 1233, Piso 4, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Situación económico financiera de la Sociedad. Perspectivas futuras. 3. Modificación de los Artículos Cuarto y Quinto del estatuto social de San Emiliano SA. 4. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de Asamblea. Su renuncia. 5. Fijación del número y Designación de nuevos Directores y Síndicos. 6. Preguntas y aclaraciones sobre la marcha de la Sociedad a solicitud de los accionistas. El punto 3° será tratado en asamblea general y especial de acciones Clase A, B, C, D, E y F (acciones fundacionales).

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 28/08/2023 N° 67053/23 v. 01/09/2023

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-69443703-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66344/23 v. 30/08/2023

SERVIUR S.A.

30-62765433-9. Por acta de directorio de fecha 15 de agosto de 2023 se convoca a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a realizarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de abril de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. Absorción de las pérdidas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. Designación de un sindico titular y un sindico suplente. 6º) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 33 DE FECHA 20/11/2019 Ernesto Canton - Presidente
e. 23/08/2023 N° 65833/23 v. 29/08/2023

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de Septiembre de 2023 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas, según Art 237 Ley General de Sociedades 19.550 y no encontrándose comprendida en el Art. 299 de la misma ley, en su Sede Social en Av. Montes de Oca 1108 piso 5 H CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021 y 30/04/2022. 2.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dichos balances fuera del plazo legal. 3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 22/10/2021 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente
e. 24/08/2023 N° 66336/23 v. 30/08/2023

TELRED SUDAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telred Sudamericana SA - CUIT 30-69062544-6 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11/09/2023, a las 15:00 hs., en primer convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. Establecida en el ART 234, Inc. 1º Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores; La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1º ley 19550 estará disponible a partir del 24/08/2023. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 36 08/08/2022 CARLOS ALBERTO SCIVETTI - Presidente
e. 24/08/2023 N° 66286/23 v. 30/08/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BEGAR S.A. Y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA. S.R.L.**

CUIT 30-68519430-5 y 30-63957073-4 - BEGAR S.A. - DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L.
FUSION POR ABSORCION. Escritura del 30-8-2007 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribió Actas de Asambleas del 10-12-2000 y 20-3-2007, por las cuales se aprobo la fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L., domicilio en Tucumán 335 piso 5 "E" CABA, inscripta 26-7-1988 N° 4395 Libro 90 de SRL (ABSORBIDA, que se disuelve sin liquidarse) por BEGAR S.A.(ABSORBENTE) domicilio en Paraná 597 piso 9 of. 55 CABA, inscripta el 28-11-1995 N° 11376 Libro 117 T ° A SA, la que implica un aumento de capital social para esta última de \$ 150.000. Habiendo suscripto el compromiso previo de fusión el 20-8-2000. Se efectúa en base a los balances al 31-8-2000, fecha a la que las valuaciones según libros eran: ABSORBIDA: DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA SRL: Activo: \$. 150.000, Pasivo: \$. 0,00. Patrimonio Neto: \$ 150.000., ABSORBENTE: BEGAR SA: Activo: \$. 922.869,02, Pasivo: \$. 85.275,71., Patrimonio Neto: \$ 837.593,31 Quedando luego de la fusión: ABSORBIDA: Activo: \$ 0,00., Pasivo: \$. 0,00. Patrimonio Neto: \$ 0,00., ABSORBENTE: Activo: \$ 1.072.869,02, Pasivo: \$ 85.275,71, Patrimonio Neto: \$ 987.593,31 Autorizada por escrituras 294 del 30-8-2007, 132 y 133 del 1-8-2023 Registro 1289. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 30/08/2007 Reg. N° 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67452/23 v. 30/08/2023

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.- El martillero Alberto Pantaleón Bianco (15-4166-6053) comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 Ley 24.441 y ante escribano público (Facundo Pazo – Mat. 5218) el día 4 de Septiembre de 2023 a las 12 hs. en Talcahuano 479 CABA, al mejor postor, contado y ad corpus, el 100% del inmueble sito en ALMIRANTE BROWN n° 1755/57, Unidad Funcional N° 1, Planta Baja, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ: I – Secc.: C – Maz.: 198 – Parc.:11 –Subparc: 1, Poligonos: 00-01- Matrícula: 136942/1- Pda. 045-021128/1, con una Superficie total del polígono y de la Unidad Funcional de 317,43 mts2. – Según mandamiento de Constatación de fecha 21/08/2021, Ocupado por el Sr. CHEN ZHOU XINE posee Dto. N° EA3427744, el cual exhibe por medio del celular, manifestando que la habilitación municipal se encuentra en trámite, exhibe data fiscal a nombre de WEI JIHZHU con CUIT 23-95885566-4, manifestando que ocupa el Local en carácter de Inquilino. - Se Trata de Un LOCAL comercial de 317, 43 mts2 aprox, donde funciona un supermercado. - Base U\$S 126.449,16.-, al contado, mejor postor y en dinero billete Dólar. Señá 30%, Comisión 4%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se hace saber que, en caso que fracasara por falta de postores saldrá a la venta en el mismo lugar antes mencionado, el día 5 de Septiembre de 2023 a las 12:00hs. con reducción de base en un 25% o sea Base U\$S 94.836,87 y si persistiera la falta de postores saldrá a la venta el día 6 de Septiembre de 2023 a las 12 hs. Sin Base. Adeuda: Munic. de Mar del Plata al 30/06/23- \$ 68551,59,- Aguas(O.S.S.E.) al 06/06/23 sin deuda - Arba al 05/06/23-\$ 139214,50-Expensas: al 30/04/2023 - \$ 1617,88. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora, el costo será a cargo exclusivo y en su totalidad del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta en el domicilio que se le indica en el boleto de Compraventa, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procede la indisponibilidad de fondos. La toma de posesión queda a cargo del adquirente en subasta. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil N° 6, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autos "COMPARATORE, DANIEL OSVALDO Y OTROS c/ FRUHWIRTH, MARCELO ANDRES s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441- Expte 35578/2020. El inmueble podrá visitarse el día 1 de Septiembre de 2023 de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 23 de Agosto de 2023.-
Fdo. Alberto Pantaleón Bianco Martillero. -
Este Edicto se Publicará por tres días en el Boletín Oficial, El Diario Judicial, y Diario El Atlántico de Mar del Plata.
ALBERTO PANTALEON BIANCO - Matrícula: 661.G.J.

e. 28/08/2023 N° 67082/23 v. 30/08/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM. - SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: “ILANES, CARLOS AUGUSTO C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324949” Córdoba, 09 de agosto de 2023. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

e. 23/08/2023 N° 63257/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 25 de agosto de 2023, en el marco de la causa Nro 46512/202 caratulada “Santa Cruz Camila Ailen s/ robo” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 25 de agosto de 2023. I. Por recibido, incorpórense y ténganse presentes las actuaciones remitidas por la División Defraudaciones y Estafas de la Policía de la Ciudad. II. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos respecto de Camila Ailen Santa Cruz han arrojado resultados infructuosos (en tanto personal de la referida División Policial ha constatado que la imputada ya no se domicilia en la finca ubicada en Ricardo Balbín 3368, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, único domicilio informado al efectuar las averiguaciones de rigor), entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A. la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar a Camila Ailen Santa Cruz mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos.

En caso de ser habida, deberá notificársela de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificada, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, y registrese la averiguación de paradero en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP). (...) Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Angeles M. Gomez Maiorano Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67410/23 v. 01/09/2023



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/188 vta., de la causa FPA 9256/2015/TO1 caratulada “PERROUD AURELIO NORBERTO ALEXIS; CAMARGO ROBERTO MAXIMILIANO Y BORJON MATIAS VICENTE S/INFRACCION LEY 23.737”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Aurelio Norberto Alexis Perroud, sin sobrenombre o apodo, D.N.I N°: 30.457.240, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de mayo de 1984 en la ciudad de Colón provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, de ocupación albañil y panadero, con instrucción secundaria completa, domiciliado realmente en la calle Zaninetti N° 276 de la localidad de su nacimiento. (art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 189/23 Paraná, 16 de junio de 2023.- VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE:... 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Aurelio Norberto Alexis Perroud, sin sobrenombre o apodo, D.N.I N°: 30.457.240, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de mayo de 1984 en la ciudad de Colón provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, de ocupación albañil y panadero, con instrucción secundaria completa, domiciliado realmente en la calle Zaninetti N° 276 de la localidad de su nacimiento. (art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN).- 3.- EXIMIR de costa al sobreseído (art. 531, CPPN). 4.- DEVOLVER el celular Motorola sin tapa posterior, modelo B3, IMEI 359188003003068, con chip de la empresa personal N° 895434201155278563 y batería; haciéndole saber a PERROUD que en el plazo perentorio e improrrogable de 10 (diez) días deberá comunicarse con Mesa de Entradas de este Tribunal Oral, a fin de coordinar la entrega del mismo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese, una vez transcurrido el plazo se procederá a su destrucción. DESTRUIR los restantes elementos secuestrados conforme constancias de fs. 127 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 5.- NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Lilia G. Carnero – Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria.”

SR

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 25/08/2023 N° 66848/23 v. 31/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 23 de Junio de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: “SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL”, respecto de: MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I. N° 28.009.248, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 24 de enero de 1980, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Tulipanes N° 599 del barrio “Jardín” de esta ciudad capital; es hijo de Ireneo Sena y de María De Jesús Candia.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 23 de junio del 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4) CONDENAR a MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I N° 28.009.248, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como partícipe secundario penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737 con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, accesorias legales y costas. (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/08/2023 N° 67276/23 v. 01/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 04 de mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2016/TO1 caratulada: “SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, EXPTE. N° 11564/2018/TO1”, respecto de: Germán Luciano Echavarría DNI N° 26.969.401, nacido el día 17/10/1978 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Máximo Echavarría y Niz Candia, de nacionalidad argentina,

de estado civil casado, ocupación embarcadizo, domiciliado en calle Barrio Galván II manzana B casa 6, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N°35. CORRIENTES, 04 d mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a GERMÁN LUCIANO ECHAVARRÍA DNI N° 26.969.401, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Suministro de Estupefacientes " previsto y reprimido por el artículo 5° inciso e) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3°) ...15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/08/2023 N° 65848/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. BERLINGIERI, solicita se sirva notificar en el marco de la causa N° 31003921/1968 caratulada: "GOTIA CONRADO S/ INFRACCION ART. 302 DEL CP" y mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante 5 días, a CONRADO GOITIA (LE N° 415.826 lo que se transcribe a continuación: "...Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. SE RESUELVE: SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° .31003921/1968 respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y/a la querrela de haber, y al imputado mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria..." RAFAEL CAPUTO Juez - ROXANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 23/08/2023 N° 65990/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 712/2022 caratulada "ZHIMU LIN. S/INFRACCION LEY 24.769" se notifica a Zhimu LIN (D.N.I: 94.180.505) del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, lo siguiente: "///En atención a lo informado previamente, fíjense nueva audiencia para el próximo 20 de septiembre a las 10 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria a Zhimu LIN. La audiencia se efectuará bajo la modalidad virtual dispuesta oportunamente. Notifíquese a Zhimu LIN mediante la publicación de edictos y a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica..." Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO

Rafael CAPUTO Juez - RAFAEL CAPUTO JUEZ RAFAEL CAPUTO Juez

e. 28/08/2023 N° 67236/23 v. 01/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "O&S S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 14.238/2020, con fecha 25/04/2023 se decretó la quiebra de O&S S.A. CUIT N° 30-70784491-0, en la cual ha sido designado síndico el Contador Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el día 25 de septiembre de 2023. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. Se hace saber que el síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento nacional de identidad con fotocopia de este y número de CUIT, y que no se efectuará ningún pago hasta que no acredite su identidad ante la sindicatura. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07 de noviembre de 2023 (art. 35 L.C.Q.) y el general el día 21 de diciembre de 2023 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los

funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de estos, a entregar al síndico los libros y demás documentación, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerla por notificado por ministerio de ley. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Buenos Aires, 04 de agosto de 2023.- Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 25/08/2023 N° 66724/23 v. 31/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de GAUNA ROSA IRIS (CUIL: 27-20351030-1) decretada el día 14/08/2023 en autos "GAUNA, ROSA IRIS s/QUIEBRA" (Expediente N° 7539/2023). La síndica designada es Adalina Acosta (CUIT 27-18734896-5). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (14/08/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos). La fecha límite para este trámite es el 15/12/2023. Resolución LCQ: 36: 18/03/2024. Informe general (LCQ: 39): 19/04/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/08/2023 N° 67382/23 v. 01/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SUEZ LUIS MOISES S/SUCESION AB INTESTATO s/QUIEBRA" (Expte. COM 12457/2023) se ha decretado la quiebra de la SUCESION de LUIS MOISES SUEZ, CUIT: 20-04298206-8, con fecha 14.08.23. La síndico actuante es la contadora Alejandra Valeria Bonesi con domicilio electrónico alejandrabonesi@gmail.com, en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.11.23. haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá acederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 21.12.23 y el 8.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 24/08/2023 N° 66182/23 v. 30/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "LIU DEMING s/QUIEBRA" (Expte. nro. 13744/2021) se ha decretado la quiebra a LIU DEMING CUIT 20-94038837-7 con fecha 15.08.2023. El síndico actuante es la contadora Brenn Adela Paulina con domicilio constituido en Tucumán 1748 - Piso 3 - Dto. 7 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.11.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 28.12.2023 y el 14.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Asimismo se hace saber el correo electrónico: liudemingquiebra@gmail.com a efectos que los acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos. Para el pago del arancel art. 32 LCQ, se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la CBU 0110074730007403699115. Asimismo, copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/08/2023 N° 66821/23 v. 31/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. nro. 5021/2022) se ha decretado la quiebra a URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-71196040-2 con fecha 16.08.2023. La síndico actuante es la contadora CAROLINA ANDREA BURELLA con domicilio constituido en Cerrito 1136, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.11.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 07.02.2024 y el 22.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/08/2023 N° 67345/23 v. 01/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: “SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA” Expte. N° 16564/2022, con fecha 07 de julio de 2023 se decretó la quiebra de SOLPLASTICOS S.R.L., CUIT 30-71440854-9, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 27/10/2023, ante la Síndico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 19/12/2023, y 06/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2023 N° 67204/23 v. 01/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaria Unica interinamente a cargo del Dr. Gabriel Jose Limodio, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso, en los autos caratulados: “FERNANDEZ NICOLAZA EVA Y OTRO c/ HEREDEROS DE NORERO Y MINUTO ANA ANGELA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” EXP. NRO.: 90248/2016; cita y emplaza por tres días a los herederos o acreedores de los titulares del inmueble situado en Aristobulo del Valle 626 de esta Ciudad: Alberto José Norero y Minuto, Lilia Elsa Norero y Minuto, Ersilia Adela Norero y Minuto, Ana Ángela Norero y Minuto, Luis Agustín Norero y Minuto, María Angelica Norero y Minuto, y María Adela Minuto para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio (conf. Art. 343 del CPCC). Se hace saber que la documentacion y los escritos constitutivos se encuentran en el sistema y las partes pueden acceder a ellos de manera inmediata a traves del sistema de “consultas web” del PJN. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 28/08/2023 N° 59749/23 v. 30/08/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	18/08/2023	HORTENSIA NOVOA DOMINGUEZ Y ALEJANDRO VAZQUEZ MAZAIRA	65254/23

e. 28/08/2023 N° 5840 v. 30/08/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte. N°22216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martillerodinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 20 de septiembre de 2023, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. (1) A las 10:30 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entrespiso de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entrespiso con una escalera que se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 340.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 11:00 a 13:00 hs. (2) a las 10:45 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MAIPU 333 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/11) el 100% del inmueble ubicado en la calle Maipú 333 de la Ciudad de Río Gallegos, Departamento de Güer Aike, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Solar B de la Manzana Ciento noventa y ocho, inscripto en la Matrícula 4595 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación (fs. 176/177). El inmueble consta de un ingreso por hall de recepción, siguiendo hacia el fondo un pasillo y a la izquierda se

encuentran las cabinas de transmisión de la radio con paredes revestidas en material anti ruido (todo en regular/mal estado), sigue una oficina y un pasillo central trazado a lo largo del lote en el cual se distribuyen hacia ambos laterales 10 oficinas de distintas superficies, 1 sala de reuniones, 1 oficina de gerencia con 2 despachos privados pequeños, 1 cuarto de archivos pequeño, 1 sala de monitores pequeña, 1 sala de rack, 1 cuarto de guardado pequeño, 1 sala de máquinas con 2 calderas desarmadas con faltantes, las mismas instaladas con ductos, 2 baños pequeños (ambos sin artefactos), 1 cuarto cocina rectangular pequeño con mesada gris mara, 1 baño grande con artefactos y ducha (falta pileta de lavamanos), 3 patios internos descubiertos de aire luz; en uno de ellos se encuentra instalado un grupo electrógeno marca "PALMERO" de 55 KVA, Tensión 480/231 V, Frecuencia 50 Hz, con suministro de gas y sistema de arranque automático (todo sin poder comprobar el funcionamiento). Al fondo, se dispone el comedor que cuenta con parrilla y mesada. El estado físico del inmueble es regular. DESOCUPADO. BASE: U\$S 129.800 más IVA del 10,50% sobre el 10% del precio final de venta También se rematarán los bienes inventarios a fs. 169/175 (Catálogos se entregaran en la exhibición) SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 9 :00 a 11:00 hs. (3) a las 11:00 hs. (puntual) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943/1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela n° 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscrita en la Matrícula n° 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela n° 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscrita en la Matrícula n° 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frío adheridas al inmueble, marcas "COSTAN MARKET" de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en "T" con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño patio descubierta y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierta del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frío, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 191.500 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos -todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 14 :00 a 16:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Se pone en conocimiento que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se pone en conocimiento de los potenciales interesados que, quien resultase comprador de los bienes podrá abonar el importe de la seña -conforme las pautas ya fijadas-, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES: 10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros

en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE N° 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9; Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8; INCIDENTE N° 11: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403436 – Clave 0062-028-055-0914-0343-4; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703929 - Clave 0002-028-055-0877-0392-8; INCIDENTE N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403429 - Clave 0062- 028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/08/2023 N° 67265/23 v. 01/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 - Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: “BARLETTA, Jorge Daniel c/ CARACCIO, Ricardo Alberto y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expediente N° 37652/2015) que el martillero Andrés L. MUHLRAD, rematará el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:45 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble sito en la calle Paunero 1017/25/31/39 esquina Las Heras 1101 y 1138, San Miguel, Buenos Aires, Polígono 14-04, Unidad Funcional N° 117, matrícula 12545/117. Según constatación del martillero se trata de un departamento de dos ambientes que se ubica en el piso 14° “C” y se encuentra ocupado por el Sr. Leopoldo Berneker en carácter de locatario sin exhibir documentación. Superficie: 39,31 mts2 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: U\$S 40.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1,2% y el 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. – DEUDAS: AYSA: Libre de deudas al 03.03.2023 –expensas: \$ 533.597,93 al 07.02.2023 – ARBA: \$ 8.571,50 al 29.12.2022. Dado que se fijó la base de subasta en DOLARES ESTADOUNIDENSES preservando el valor de mercado del inmueble y que la realidad económica del país hace que el común de la gente no pueda acceder a divisas extranjeras, el adquirente en subasta podrá cancelar la obligación abonando el precio ofrecido en dólares estadounidenses billetes o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal vigente la conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos “MEP” contado y tipo “comprador” del día anterior a la subasta. Queda entonces a opción del comprador pagar el precio y el saldo en dólares billetes o en pesos aplicando para su cálculo la cotización del “dólar MEP”. El rematador deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública a los asistentes al remate por su nombre, todo ello con antelación al inicio del remate y bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan tales requisitos de acreditación. Para el supuesto de que el concurrente manifieste que actúa por poder, consignará en ese listado el nombre y la identificación del mandante, con identificación de la escritura por nro. y fecha y referencia al notario autorizante. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del Código Procesal No se admitirá la adquisición en comisión. Quienes deseen participar del remate deberán atenerse al Protocolo de Subastas Presenciales aprobado por la C.S.J.N, al que podrá accederse consultando el siguiente link: <https://subastas.>

csjn.gov.ar/Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Días de exhibición: 21 y 22 de Septiembre de 2023 de 11 a 13 horas. Cecilia Beatriz Kandus Juez - Paula Imbrogno Secretaria

e. 28/08/2023 N° 65112/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico Marozzi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: “Tacchini, Maria Fernanda c/ González, Alcira Soledad y otros s/ Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 19591/2015, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 5 de setiembre de 2023, a las 10.15 horas, el inmueble sito en la calle Venezuela 821/823/825, entre Piedras y Tacuarí, Unidad Funcional 6 de planta baja, de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 4, Parc. 33. Matrícula: 13-1131/6. Pda.: 2.392.316. Conforme surge de la constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia juntamente con el Sr. Martillero el día 14 de marzo del 2023, el Sr. Javier Gómez (DNI 28.572.537) se encuentra en calidad de ocupante y cuidador del lugar a solicitud del Sr. Eusebio González (ausente en el acto), lo hace desde hace 1 semana aprox., ocupando el inmueble con la Sra. Silvia Britos, madre del Sr. González. Se constata que se trata de un P.H. en planta baja que costa de un patio, baño completo, cocina abierta, living-comedor, un dormitorio en P.B. y un altillo en el primer piso con escalera caracol, en condiciones normales de uso. Superficie cubierta: 36,57 m2., sup. Descubierta: 8,16 m2., sup. Superpuesta Interior cubierta: 11,17 m2. Sup. Total: 55,90 m2. Deudas: Expensas: Se hizo efectivo el apercibimiento de subastarlo como si estuviera libre de deudas de expensas, conforme lo previsto por el Art. 598 Inc. 3° del CPCCN. AGIP/A.B.L. al 17/8/23, \$ 133.541,86 (deuda Ad. actualizada: \$ 36.703,05; deuda judicial actualizada: \$ 96.838,81). O.S.N. al 15/8/17, no registra deuda. Aguas Argentinas S.A. al 27/5/22, sin deudas exigibles. AySA, inf. del 17 /8/23, \$ 396.218,56. Los asistentes a la subasta deberán inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos, registros y deberá presentarse el día y hora en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Base: U\$S 45.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Visitas: 1 y 4 de setiembre de 2023, de 10 a 12 horas. Se hace constar que por las deudas que pudiera tener el inmueble, como así también lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria” que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” y que no procederá la compra en comisión. Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.-

JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67152/23 v. 29/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CONFIANZA PUBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "CONFIANZA PUBLICA NRO. 311" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "CONFIANZA PUBLICA NRO. 311 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 154/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de agosto de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/08/2023 N° 67150/23 v. 30/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

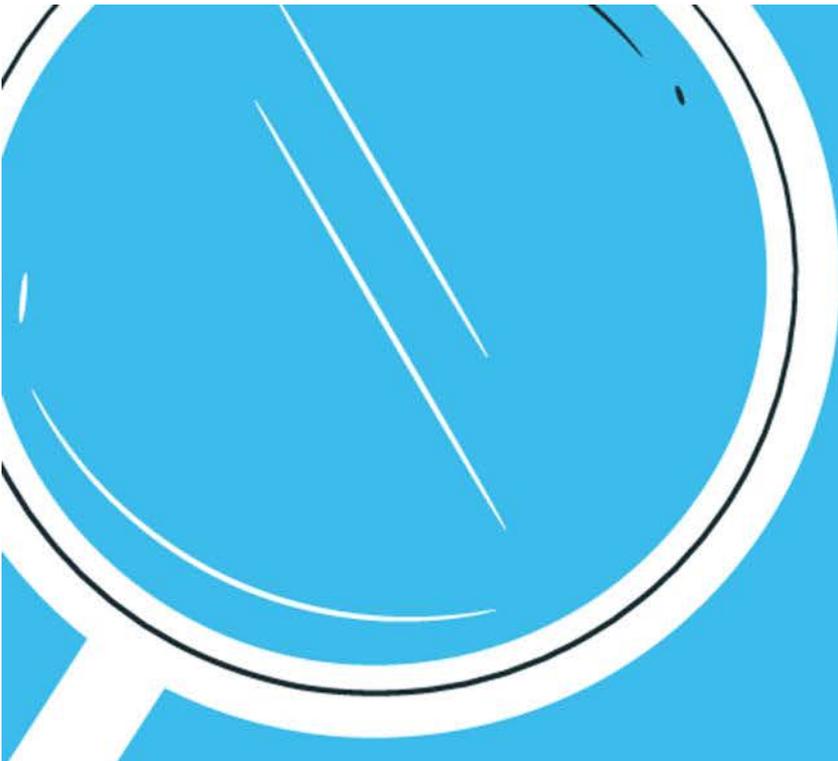
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

